

número 164
8 de noviembre de 2006



MINISTERIO DE
AGRICULTURA PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARIA

S. GENERAL T.

S. G. de Relaciones Agrarias
Internacionales

Subdirectora G:
Alicia Villauriz

Coordinación general:
Alfredo Delgado
Consuelo Astorga

Coordinación de áreas:

1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
Elena Busutil
2. R. Europa, A y A.
M^a. Fernanda García
3. América
Ana Melantuche
4. OOMM
Ignacio G. Badell

NIPO: 251.05.003.5

Internet:
www.mapa.es

Colaboran:

CONSEJERIAS del MAPA
en el EXTERIOR

noticias del exterior

*boletín bisemanal
información internacional agroalimentaria y pesquera*

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- El Ministro de Agricultura considera excelente la situación actual del sector agrario alemán *
- El Barómetro Coyuntural agrario indica que mejora el clima económico en el sector *
- El Ministerio de Agricultura pretende reestructurar la investigación agraria *

FRANCIA

6

- Informe anual de la Agencia Francesa de Seguridad Sanitaria de los Alimentos *
- Asamblea General de la Comisión internacional de las industrias agrícolas y alimentarias *
- Encuentro bilateral entre la FNSEA y ASAJA en París *

HOLANDA

8

- Posición de las cooperativas holandesas en el contexto europeo *

IRLANDA

9

- Programa de 6.800 millones de euros en medidas de desarrollo rural *
- El Gobierno aprueba la prohibición de la pesca de salmón con redes de enmalle *
- Proyectos de investigación para el estudio de los stocks pesqueros *

ITALIA

12

- Unanimidad sobre los fondos para el Desarrollo Rural y el Plan Estratégico *
- Aprobado un Decreto que prohíbe la utilización de virutas de roble en vino con DO *

POLONIA

13

- Incertidumbre sobre la apertura real del mercado ucraniano *
- Resultados financieros del sector alimentario en el primer semestre *

PORTUGAL

16

- Plan Estratégico para la Pesca dotado con más de 450 millones de euros *
- Desciende en un año un 12% el número de productores de leche *
- Proyecto luso-español de defensa contra incendios forestales *

REINO UNIDO

19

- La Comisaria de Agricultura sostiene que las ayudas agrarias continuarán más allá de 2013 *
- Campaña sobre los costes de producción de la leche *

2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA	21
RUSIA	21
Rusia cambia salmón noruego por cuotas *	
MARRUECOS	22
Medidas de apoyo a la agricultura 2006-2007 *	
Exportaciones de tomates a la UE *	
Acuerdo con Francia en el sector de cereales *	
Proyecto de plan de modernización del sector avícola *	
3. AMÉRICA	24
ESTADOS UNIDOS	24
El arroz contaminado con transgénico tensa las relaciones entre EEUU y la UE *	
Estudio sobre el coste de los biocombustibles *	
EEUU decide no modificar la lista de retorsiones por el caso de las hormonas *	
CANADÁ	26
Canadá prepara el fin del monopolio del trigo *	
ARGENTINA	27
La Ministra de Economía se reúne con los agricultores *	
Incremento de las exportaciones pesqueras *	
BRASIL	29
Acuerdo entre Brasil y la UE sobre la carne de pollo *	
El vino de "tradición" pierde competitividad en el comercio mundial *	
La inspección sanitaria de Brasil, más rigurosa *	
COSTA RICA	31
Se mantienen las diferencias con Ecuador sobre las exportaciones de plátanos a la UE *	
MÉXICO	31
Levantadas las medidas cautelares de EEUU para la importación de bovinos vivos de Durango *	
Mejora de la balanza comercial agraria en 2006 *	
México incrementa sus exportaciones de café *	
PANAMÁ	33
Las exportaciones de plátanos se recuperan *	
Se aprueba la Autoridad de Recursos Acuáticos *	

4. ORGANISMOS MULTILATERALES

35

FAO

35

Comité de Seguridad Alimentaria Mundial *
Gala Telefood 2006 *

OCDE

38

Política territorial en zonas rurales *
Fiscalidad y seguridad social en la agricultura *

OMC

40

Resultado del panel sobre productos biotecnológicos *

PMA

42

España incrementa su ayuda a la población refugiada saharaui en Tinduf *
Primera contribución de China al PMA *



1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

El Ministro de Agricultura considera excelente la situación actual del sector agrario alemán

El Ministro de Agricultura, Horst Seehofer, dijo la semana pasada, en una intervención ante el Parlamento Federal que, a su juicio, el sector agrario alemán se encuentra en “una situación excelente” y, a efectos económicos, en “una fase de impulso importante”. El Ministro señaló los éxitos obtenidos en la exportación de productos agrarios, que se ha duplicado desde el año 1993, destacando sobre todo los incrementos de la exportación hacia el este de Europa, las tasas de crecimiento de dos dígitos en el mercado de productos ecológicos, la subida de los precios de cereales, así como la realización de inversiones importantes en bioenergía.

El Ministro calificó al sector agrario de “motor para el progreso tecnológico en nuestro país”, poniendo como ejemplo el interés demostrado por los agricultores en las materias primas renovables, y dijo que los agricultores “tomaron las riendas sin preguntar qué subvenciones o apoyos les concedería el Estado”. Seehofer destacó las enormes posibilidades de los biocarburantes obtenidos de la gasificación de la biomasa (BtL-Biomass to Liquid) pero resaltó que, al mismo tiempo, no se deben olvidar los biocarburantes de primera generación. El Ministro afirmó que su política “basada en la pluralidad y la diversidad, ha abierto nuevas posibilidades para el sector agrario alemán”, que incluyen las oportunidades que ofrecen la producción de alimentos y materias primas, la preservación del paisaje y el turismo rural. El Ministro rechazó las críticas surgidas respecto a los recortes en el segundo pilar de la PAC indicando que, a fin de cuentas, “la reducción del importe disponible durante el próximo periodo para el desarrollo rural no asciende a más de 1.000 millones de euros, en comparación con el dinero disponible en el periodo actual. Nadie puede sostener seriamente que por esta causa se vaya a destruir el futuro del medio rural”.

El Barómetro Coyuntural agrario indica que mejora el clima económico en el sector

El clima económico en el sector agrario alemán continúa mejorando, según revela el Barómetro Coyuntural agrario de la Asociación Alemana de Agricultores (DBV). Los agricultores se muestran más optimistas, sobre todo, en lo que se refiere a sus expectativas para los próximos dos o tres años. El índice, que se compone de la valoración de la situación económica actual y futura del sector agrario, se situó, durante el tercer trimestre del año en curso, en 14,4 puntos, comparados con 8,3 puntos en el mismo periodo del año anterior, lo que supone el valor más alto obtenido hasta ahora. Ante el buen ambiente en el sector agrario alemán, la DBV solicita al Gobierno Federal y a la Comisión Europea que se establezcan condiciones marco que sean sólidas y fiables a largo plazo.

Según comunicó la DBV, las explotaciones alemanas de transformación evaluaron su situación económica de manera notablemente más positiva que las explotaciones de cultivos herbáceos y forrajeros. Casi la mitad de las explotaciones de transformación calificaron su situación económica de buena o muy buena, el 43% de regular; el 14% de los ganaderos, tanto de vacuno y de leche como los de porcino y aves, se mostraron contentos o muy contentos con su situación económica actual; el 56% en vacuno y leche y el 52% en porcino y aves se mostraron satisfechos.

La evaluación de las perspectivas sobre el desarrollo económico para los próximos dos o tres años también resultó bastante más positiva que hace unos meses. Mientras en junio de 2006 el 39% de los interrogados aún se mostraban pesimistas, en septiembre sólo el 28% de los encuestados fueron de esta opinión.

Los agricultores vuelven a mostrar más interés en realizar inversiones, especialmente en la construcción de edificios dentro de la explotación. De las explotaciones interrogadas, el 45% declaró tener planes de inversión (en comparación con el 42% en junio), excluidas las compras de tierra.



El Ministerio de Agricultura pretende reestructurar la investigación agraria

El Ministerio Federal de Agricultura pretende reestructurar de forma fundamental el campo de la investigación, según se deduce de un documento, hasta el momento interno, presentado por el Ministro Seehofer a los distintos grupos de trabajo de agricultura de los grupos parlamentarios de la Coalición. Según este documento, está previsto transformar los 7 Centros federales de investigación existentes hasta ahora, con sus 71 institutos ubicados en 35 localidades distintas, en cuatro Centros federales con 47 institutos en 20 localidades. A los futuros Centros se les atribuirán los temas "Vegetal" (con sede principal en Quedlinburg), "Animal" (Isla de Riems), "Nutrición y Alimentos", (Karlsruhe) y "Desarrollo Rural" (Braunschweig).

Con la reestructuración se pretende también establecer nuevos enfoques en el ámbito de la investigación agraria: el desarrollo rural, la adaptación al cambio del clima, la alimentación sana y segura, el mantenimiento de los recursos genéticos, la biodiversidad y la tecnología genética serán los campos de investigación de más interés, mientras que las actividades investigadoras en la selección vegetal y animal, así como en la ingeniería y tecnología agraria, se reducirían; la investigación en la construcción agraria y todas las actividades "orientadas más bien hacia la economía" se suprimirían en su totalidad. La plantilla se reduciría de 2.800 en la actualidad a 2.350 en el futuro. La realización de estos planes se efectuaría a lo largo de los próximos cinco años, pretendiendo finalizar la reestructuración al cabo de 10 años.

El Ministro anunció ante los diputados del Parlamento que, en un primer paso, este proyecto se discutirá con los Estados federados para debatirlo después con los parlamentarios. A continuación se elaborarán los puntos clave a nivel de Gabinete que servirán de base para preparar el proyecto de ley correspondiente.

El Ministro espera que los mayores problemas surjan cuando se empiece a hablar del cierre de determinados centros. Según los planes actuales se pretende suprimir el Instituto para la Protección y el Mantenimiento de Animales en la ciudad de Celle (Baja Sajonia), así como el Instituto para el Cultivo Ecológico en Trenthorst (Schleswig-Holstein). Ambos institutos dependen, hasta ahora, del Centro Federal de Investigación Agraria (FAL) de Braunschweig; sus tareas se centralizarían en los edificios localizados en Mariensee (al norte de Hannover). También se cerrarían los institutos de Eldorf (Renania-Norte-WestafLIA), donde se trabaja sobre nematodos en remolacha azucarera y el de Groß Lüsewitz (Mecklemburgo-Antepomerania) donde se investiga sobre la tolerancia abiótica al stress; las tareas del primer instituto pasarían al Centro de Braunschweig y las del segundo al de Quedlinburg (Centro de Investigación sobre Selección en Plantas de Cultivo, Sajonia-Anhalt). También se pretende cerrar el Instituto para Genética y Selección Forestal (Brandemburgo) y el Centro Federal de Investigación sobre Pesca (Hamburgo), cuyas tareas se incorporarían al Centro de Braunschweig.

Las previsiones de cierre acordadas por el Gobierno anterior se mantendrán; éstas se refieren a cuatro institutos pertenecientes al Centro Federal de Investigación Biológica, a uno perteneciente al Centro Federal de Investigación sobre Selección en Plantas de Cultivo, a dos institutos que corresponden al Instituto Friedrich Löffler, a dos institutos correspondientes al Centro Federal de Investigación sobre Alimentación y Alimentos, así como a otros dos pertenecientes al Centro Federal de Investigación de Pesca.

El futuro Instituto Federal de Investigación sobre Desarrollo Rural y Recursos Sostenibles (BFLR) dispondría de 14 dependencias. A los institutos del FAL que trabajan sobre los temas del desarrollo rural, economía empresarial, análisis de mercados y políticas comerciales, así como sobre tecnología agraria, y que hasta ahora tenían un enfoque más bien económico-agrario, se les añadirían los campos de la economía forestal y maderera, el aprovechamiento de las materias primas renovables, el clima, la biodiversidad y la pesca. Para el BFLR están previstas, en total, 502 plazas de plantilla.

El Instituto Federal de Investigación sobre la Alimentación y los Alimentos (BFEL), como órgano de investigación y asesoramiento del Ministerio Federal de Agricultura, se ocuparía, en primer lugar, de las cuestiones relacionadas con la alimentación, los efectos fisiológicos de los alimentos y sus ingredientes, con la mejora del consumo de alimentos y de la calidad de los productos y de los procesos de elaboración. El BFEL dispondría de ocho institutos en cuatro localidades y se pretende atribuirle, en total, 428 plazas de plantilla.

El futuro Instituto de Investigación sobre Sanidad Animal, mantendrá su nombre, Instituto Friedrich Löffler (FLI). El nuevo FLI se compondría del FLI en su composición actual y de partes del FAL. Sus tareas principales



serían los campos de las epizootias, la autorización de vacunas, sueros, antígenos y métodos de análisis, el control de animales y subproductos en la importación y exportación, el seguimiento y control epidemiológico en el caso de aparición de epizootias, así como la elaboración de un informe anual sobre la situación de la sanidad animal.

El FLI se ocuparía, además, de las cuestiones relacionadas con la alimentación, el mantenimiento y la protección de los animales, así como con los recursos genéticos animales. Las 594 plazas de plantilla previstas para este instituto se distribuirían entre 10 institutos en cuatro localidades distintas.

El futuro Instituto de Investigación sobre Plantas de Cultivo (BFK) centraría sus trabajos en los campos de la tecnología genética vegetal, producción vegetal, nutrición de las plantas, edafología y protección y sanidad vegetales. En lo que se refiere a la tecnología genética vegetal, se pretende orientar las tareas más bien hacia las necesidades de asesoramiento que pueda tener el Ministerio Federal de Agricultura. También se pretende reforzar la investigación orientada hacia el mantenimiento y aprovechamiento de los recursos vegetales, los recursos de resistencia y la tolerancia al clima. Los puntos clave serían el cultivo vegetal y las buenas prácticas agrarias, así como el abonado, protección de los suelos y la adaptación de las plantas de cultivo al cambio climático.

En el ámbito de la protección vegetal, se pretende que el BFK concentre sus trabajos en la participación de la elaboración de normas y en el análisis y la evaluación de riesgos relacionados con la aplicación de fitosanitarios. Para este instituto están previstas 657 plazas de plantilla en 15 dependencias distintas. El Instituto Federal de Valoración de Riesgos (BfR) se mantendría, y las tareas realizadas hasta ahora por la Central de Documentación e Información Agraria (ZADI) pasarían a ser competencia del Centro Federal de Alimentación (BLE).

FRANCIA

Informe anual de la Agencia Francesa de Seguridad Sanitaria de los Alimentos

La Agencia francesa ocupa un lugar destacado entre las demás agencias sanitarias europeas por su tamaño, las misiones que tiene asignadas, la visión integral de su especificidad y los objetivos y medios de que dispone, que le permiten abordar sus acciones con la solidez necesaria que requiere la sanidad pública.

A partir del primero de julio de 2006, su campo de competencias se ha ampliado a la sanidad vegetal, con la asignación de la evaluación de los productos fitosanitarios y fertilizantes utilizados en los cultivos. Ello supone, no sólo el análisis de los riesgos sanitarios que presentan estos productos, sino también de sus efectos beneficiosos desde el punto de vista agronómico, inscribiéndose en su enfoque global de la seguridad sanitaria desde el campo a la mesa, con el añadido de la sanidad del medio ambiente.

El año 2005, la epizootia de influenza aviar ha permitido a la Agencia movilizar todos sus equipos y orquestar una evaluación científica colegiada de los riesgos para aportar, conforme a sus misiones, una ayuda a las decisiones públicas. La articulación funcional entre su Laboratorio Nacional de Referencia e Investigación, el Grupo de Trabajo de influenza aviar, la Célula de Apoyo creada de forma específica, el Comité de Expertos en sanidad animal y la Agencia Nacional del medicamento veterinario, ha demostrado la pertinencia de la visión integral de esta Agencia.

La AFSSA es un organismo público independiente que, por sus trabajos de vigilancia, alerta, valoración e investigación así como por el control de los medicamentos veterinarios y productos fitosanitarios, contribuye a la mejora de la sanidad pública, sanidad animal y vegetal y al bienestar animal.

Su actividad se ejerce a lo largo de toda la cadena alimentaria, de la producción al consumo, y se extiende a todas las categorías de la alimentación humana y de la animal.



Los datos clave reflejados en el informe son los siguientes: 416 informes científicos con un aumento del 3,5% con relación al año anterior, cerca de 300 publicaciones científicas internacionales, más de 240.000 análisis y diagnósticos, 40 ensayos de media en los tres últimos años de análisis inter-laboratorios, 700 misiones en el mundo, más de 600 medicamentos veterinarios autorizados y 12 comités y comisiones de evaluación que agrupan a más de 300 científicos. Los efectivos son 950 personas y su presupuesto anual, 80 millones de euros.

La Agencia emite dictámenes, recomendaciones e informes que constituyen la base científica de las decisiones adoptadas por las autoridades, relativas a la elaboración de normativas o autorizaciones de productos o empresas, actuando a petición de las Administraciones de sanidad, agricultura y de los consumidores o por propia iniciativa.

La Agencia evalúa los riesgos sanitarios y nutricionales que pueden presentar los alimentos destinados al hombre y a los animales: productos de origen animal y vegetal y aguas, evaluando, igualmente, los riesgos ligados a las enfermedades animales.

Dispone de una Dirección de evaluación de los riesgos nutricionales y sanitarios encargada de preparar los trabajos de diez comités de evaluación científica de riesgos.

La investigación y el apoyo científico y técnico se realizan a través de su red de 12 laboratorios, coordinada por la Dirección de programación de los laboratorios.

Por último, un Consejo de Administración compuesto por veinticinco miembros, cuyo Presidente es nombrado por Decreto del Presidente de la República, agrupa a personas cualificadas, representantes de asociaciones de consumidores, de organismos profesionales y de representantes del personal de la agencia así como de los Ministerios afectados; dicho Consejo delibera sobre las orientaciones estratégicas plurianuales, los informes de actividad anual, los programas de inversión, el presupuesto y las cuentas, las subvenciones atribuidas a la Agencia y la aceptación o rechazo de donaciones y legados.

El Director General es nombrado por Decreto del Presidente de la República por un periodo de tres años. La ley le confía atribuciones propias para las decisiones relativas a los medicamentos veterinarios y los dictámenes y recomendaciones de la Agencia.

El Consejo Científico que asesora al Director General y vigila la coherencia de la política científica, está compuesto por quince miembros, de los cuales, diez son personalidades científicas externas.

Asamblea General de la Comisión Internacional de las industrias agrícolas y alimentarias

La Asamblea tuvo lugar en París, el día 26 de octubre, bajo convocatoria del Secretario General del Organismo, y participaron los representantes de los Estados miembros y de los Miembros asociados.

España ratificó los Estatutos de la Comisión Internacional de las Industrias Agrícolas y Alimentarias, la CIIA, el 25 de agosto de 1937. Esta institución ha sido reconocida por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en 1949, como Organización Intergubernamental.

La Presidencia fue desempeñada por el Delegado interministerial de las industrias agroalimentarias de la Administración francesa, Presidencia que asume Portugal desde hace siete años.

Esta Asamblea tendrá una continuación el día 30 de noviembre para la renovación de los miembros del Comité Ejecutivo y del Consejo Científico, así como el voto del presupuesto y las cotizaciones para 2007.

Se aprobó, entre otros asuntos, la incorporación, como miembros asociados al CIIA, del CIRAD (Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo), de la Fundación Ciencia y Cultura Culinaria y del Instituto Superior de las Industrias Agroalimentarias.



La Asamblea emitió, por unanimidad, una orientación favorable de principio para la adhesión, como países miembros, de Argelia y Letonia en la Comisión.

Se presentó el informe de actividad de 2005, reflejando la importancia de los cursos de formación continua y la difusión internacional de la revista del Organismo, que cubre 90 países, aprobándose por unanimidad el informe de actividad anual. Se aprobó el informe financiero de 2005 y el informe de actividad del primer semestre de 2006, señalando los encuentros con los 25 países de la UE, en París, para evaluar el interés de restaurar la vocación internacional de la Comisión, más allá de los países francófonos.

En lo relativo a la renovación de los órganos de la Comisión, se sugirió que el Comité Ejecutivo se ampliara al máximo en la representación por países, con una Vicepresidencia por continente y un representante local de la CIIA en cada Estado miembro. Las votaciones tendrán lugar el 30 de noviembre.

Los ejes estratégicos y objetivos para 2006-2010 versarán sobre el desarrollo de la formación continua, la diversificación de las fuentes y soportes de información, la respuesta a las necesidades específicas de los miembros y miembros asociados y la organización de foros y conferencias. Asimismo, se presentó el proyecto de presupuesto para 2007.

La segunda sesión de esta Asamblea General quedó fijada, como se ha dicho, para el jueves 30 de noviembre en la sede de la Comisión, en París.

Encuentro bilateral entre la FNSEA y ASAJA en París

El 31 de octubre, en la sede de la FNSEA, tuvo lugar una reunión de trabajo entre ambos sindicatos con una posterior rueda de prensa en la que se abordaron temas relativos a la Europa agrícola, al futuro de la PAC, la Organización Mundial del Comercio y el mercado europeo de Frutas y Hortalizas.

La delegación de la organización española estuvo presidida por el Presidente Nacional de ASAJA, acompañado por el Presidente de la sectorial de Frutas y Hortalizas, y los Presidentes de las secciones de hortalizas, tomates transformados, frutas de hueso y ajos, y miembros de los grupos de trabajo de frutas y hortalizas del COPA, así como de diversos medios de comunicación. La delegación de la FNSEA estuvo encabezada por el Presidente nacional y su equipo técnico.

El objetivo del encuentro fue consensuar una postura común en defensa de las frutas y hortalizas europeas de cara a la reforma de la OCM de este sector que prepara la Comisión Europea. Este encuentro ha venido precedido de otro similar celebrado con la principal organización agraria portuguesa, la CAP, y está previsto, en el mes de noviembre, otro encuentro con los productores italianos dentro de la estrategia de construir un eje mediterráneo en defensa de las frutas y hortalizas.

La Federación Nacional de los Sindicatos de los Empresarios Agrícolas, FNSEA, agrupa alrededor de 320.000 agricultores, lo que supone una alta tasa de presencia sindical en esta actividad.

Sus asociados son las 94 federaciones departamentales que reagrupan a 20.000 sindicatos rurales. Además, 38 sindicatos especializados (leche, cereales, carne bovina, oleoproteaginosas, etc.) son miembros de la FNSEA.

HOLANDA

Posición de las cooperativas holandesas en el contexto europeo

Holanda está orgullosa de sus grandes y fuertes cooperativas agrícolas, a pesar de que las mayores cooperativas europeas se encuentran en Escandinavia, Alemania y Francia.



Según el Instituto Neerlandés para Empresariado Cooperativo (NICE), la mayor cooperativa agrícola de Europa es una empresa finlandesa de industria forestal; la décima empresa en volumen de silvicultura del mundo, que cuenta con 131.000 propietarios que, unidos, tienen en sus manos la mitad de la superficie forestal de Finlandia. Ellos son 100% propietarios de la empresa a través de sus títulos de participación.

La segunda cooperativa es la alemana de compra-venta Baywa, que es activa en distintos sectores, como la construcción o la energía. El número tres de la lista es la danesa Royal Crown, también empresa cooperativa "pura", pues sus 17.000 miembros son propietarios al 100% de la empresa, que es un poco más grande que el grupo cárnico Neerlandés Sovion.

Los grupos cooperativos holandeses ocupan en el ranking europeo los puestos séptimo, con Friesland Foods (sector lácteo, facturación 4.400 millones €), noveno, con Campina (sector lácteo, facturación 3.600 millones €), siguiendo de lejos, en los puestos 17º y 24º, los grupos cooperativos de subastas de flores, Flora Holland (2.000 millones €) y Aalsmeer (1.700 millones €), respectivamente. En el puesto 27º se encontraría The Greenery (1.500 millones €), grupo cooperativo del sector hortofrutícola.

Las cooperativas de flores Flora Holland y Aalsmeer acaban de anunciar su proyecto de fusión, cuya decisión está todavía bajo el arbitrio del Tribunal Holandés de la Competencia (NMa). La fusión, prevista para 2008, de ambas cooperativas constituiría, con diferencia, la mayor subasta ornamental del mundo con una cifra total de negocios de casi 4.000 millones de euros.

En el sector lácteo se encuentran la mayoría de las grandes cooperativas neerlandesas ya citadas, aunque también cuentan con una representación relevante las del sector ornamental y hortofrutícola. Hay, además, destacados grupos cooperativos en el sector de cultivos arables, como Cosun (azúcar; 1.300 millones €) y Avebe (fécula; 700 millones €), así como en el de piensos con Cehave (700 millones €), Agrifirm (500 millones €) y For Farmers (300 millones €).

Cuanto mayor es la cooperativa, más sensible es al capital externo. Cinco de las seis mayores cooperativas europeas están cotizando ellas mismas en Bolsa o tienen grandes empresas filiales que cotizan. Una cotización en Bolsa no quiere decir que los agricultores pierdan su poder de decisión. La mayor parte de las acciones de las cooperativas que cotizan en Bolsa continúa en manos de los agricultores y miembros.

El importante papel del capital externo no se debe a que el crecimiento empresarial por definición necesite inversores de fuera del círculo de la cooperativa, porque incluso sin la venta de acciones y siendo el 100% propiedad de los agricultores, una cooperativa puede crecer hasta convertirse en un gigante, como ha ocurrido con las danesas Crown y Arla Foods, o con la holandesa Friesland Foods que ocupa el puesto número siete en la lista de las cooperativas mayores de Europa.

El poder de decisión de los miembros-agricultores se complica en la medida en que la cooperativa se va haciendo más grande, pero esto tampoco debe ser así necesariamente. La danesa Crown sigue siendo 100% cooperativa. Bien es cierto, que todas las cooperativas buscan *de motu proprio*, respuesta a la cuestión de si deben continuar con la fórmula cooperativa o convertirse en una empresa "normal". Las cooperativas holandesas están atravesando un buen momento y deben elegir entre el camino hacia una empresa tradicional o hacia un nuevo estilo de cooperativa en el que el papel de sus miembros se vuelva a definir.

IRLANDA

Programa de 6.800 millones de euros en medidas de desarrollo rural

Dentro del paquete de medidas de desarrollo rural para el período 2007-2013, los agricultores irlandeses recibirán 6.800 millones de euros, y se espera que esto asegure la participación de los mismos en el programa.



Dicho conjunto de medidas supone un aporte de los contribuyentes irlandeses por 4.700 millones de euros, según anunció la Ministra de Agricultura, Mary Coughlan.

La financiación para el desarrollo rural, que en los últimos meses ha sido fundamental para las negociaciones conjuntas sobre agricultura, supone un importante compromiso hacia el sector, por parte del Gobierno.

Un portavoz del Ministerio de Agricultura indicó que, una vez que se acuerde el aumento con la Unión Europea, los pagos se realizarán a partir del próximo año. La Ministra expresó que es de interés de todos trabajar con celeridad para obtener la aprobación requerida por la UE.

Los elementos más importantes de la propuesta presentada a las cuatro organizaciones agrícolas prevén un aumento del 17% en los pagos, según el Programa de Protección del Medio Rural.

Habrà un aumento del 8% en los Pagos a Zonas Desfavorecidas, lo cual beneficiará a 100.000 agricultores.

Los porcentajes de prima de forestación y los pagos abonados a jóvenes agricultores para primera instalación aumentarán en un 15% y 55%, respectivamente.

Además, el Gobierno ha propuesto que, según las condiciones de un nuevo plan de jubilación anticipada, la cantidad máxima para aquellos que se jubilen será de 15.000 euros.

Los ganaderos de vacuno de carne podrán acceder a un nuevo plan por un valor de 250 millones de euros.

La Ministra manifestó que "este plan de 6.800 millones de euros es una prueba clara del compromiso del Gobierno para con los agricultores irlandeses y la vida rural en Irlanda".

El aumento de la financiación del Gobierno tiene dos objetivos: primero, mejorar la competitividad del sector de agricultura, alimentación y forestal y, segundo, ayudar a asegurar el respeto y la mejora del medioambiente.

Dicho aumento sigue la línea del marco de desarrollo rural de la UE y concuerda con la visión irlandesa para el futuro de la agricultura y el sector agroalimentario en Irlanda, establecido en el Plan de Acción Agri-Vision 2015.

El Presidente de la Asociación de Agricultores de Irlanda (IFA), Pádraig Walshe, expresó su agrado por la respuesta del Gobierno a la propuesta de la IFA sobre los desafíos derivados de la Reforma de la PAC y de la liberalización del comercio.

Dijo, también, que las medidas para mejorar las estructuras y la competitividad de la agricultura (Plan de Instalación y Plan de Jubilación Anticipada) prosperarán considerablemente con el nuevo acuerdo y que la propuesta de esbozar el nuevo Plan de Protección del Medio Rural para las explotaciones de productos lácteos ha sido bien recibida, produciéndose una mejoría considerable en el Plan de Higiene Láctea y en el Plan de Inversión para Explotaciones.

Además, el IFA ha asegurado una reducción del 50% en las tasas por enfermedad y el compromiso de actualizar los reembolsos de IVA en el contexto del nuevo presupuesto.

El Comité Ejecutivo del IFA se reunirá el próximo miércoles 25 de octubre y el Sr. Walshe recomendará, en esa ocasión, la aceptación del nuevo Acuerdo Conjunto.

Algunas medidas clave para jóvenes agricultores fueron bien recibidas por el Presidente de *Macra na Feirme* (organización para jóvenes), Colm Markey, en especial, el Plan de Jubilación Anticipada y una versión mejorada del Plan de Ayuda a la primera Instalación.



El Gobierno aprueba la prohibición de la pesca de salmón con redes de enmalle

La prohibición total de la pesca de salmón con redes de enmalle y de la pesca con caña de esta misma especie en más de 30 ríos irlandeses entrará en vigor en las próximas semanas como consecuencia de la reciente aceptación, por parte del Gobierno irlandés, de las recomendaciones destinadas a salvar los stocks, contenidas en el informe del Grupo Independiente del Salmón (GIS).

En la reunión del Gabinete, celebrada el 1 de noviembre, los Ministros aceptaron, con pocas discrepancias, las propuestas del Ministro de Comunicaciones, Marina y Recursos Naturales, Sr. Noel Dempsey. No obstante, el Ministro para los Asuntos Rurales, de la Comunidad y de lo Gaélico, Sr. Éamon Ó Cuív y la Ministra de Agricultura y Alimentación, Sra. Mary Coughlan, se mostraron más favorables a la compra voluntaria de las 800 licencias para la pesca con redes de enmalle, que a la prohibición obligatoria.

Sin embargo, un miembro del GIS, Sr. Pádraic White, advirtió que la población de salmón caería hasta niveles "catastróficos" si no se imponía la prohibición inmediata de dichas redes.

Como consecuencia de esta prohibición, los pescadores recibirán una compensación, de un fondo de 25 millones de euros establecido a este efecto, basada en las capturas realizadas en los últimos 5 años y que será abonada a lo largo de 3 años, si se desea, para reducir el pago de impuestos. En el caso de las artes de trasmallo, las redes deberán desguazarse previamente para tener derecho a dicha compensación.

Se creará un fondo de, aproximadamente, 5 millones de euros para compensar a las comunidades costeras más afectadas por la prohibición. Casi 400 de los 800 poseedores actuales de licencia de pesca podrán seguir pescando otras especies.

A partir del próximo 1 de enero se prohibirá la pesca de salmón con caña en 32 ríos, en su mayoría del este de Irlanda. Sin embargo, se permitirá la pesca en otros 24, e incluso en otros 10 si, como consecuencia de la prohibición de las redes de enmalle, se produce un aumento en la población de peces que vuelven a los ríos.

Proyectos de investigación para el estudio de los stocks pesqueros

El Secretario de Estado del Ministerio de la Marina, Sr. John Browne, ha anunciado el lanzamiento de un programa de investigación, en el que participarán el sector pesquero y científicos del Instituto de la Marina.

Los proyectos se centrarán en el rape del oeste de Irlanda, el bacalao del Mar Celta y las zonas cerradas del Mar de Irlanda, con el fin de ampliar la información disponible relativa a los stocks clave para la flota pesquera irlandesa. El Sr. Browne ha declarado que la gestión sostenible de las pesquerías depende de información precisa sobre los stocks, aunque a veces la evaluación de éstos no es tarea fácil. Los proyectos de investigación servirán para una mejor valoración de los recursos y para aumentar la calidad de las evaluaciones y del asesoramiento recibido de los científicos.

El proyecto sobre el rape del oeste de Irlanda incluirá una evaluación basada en un estudio de los stocks de esta especie en las costas oeste y sur, utilizando datos sobre arrastre obtenidos de buques comerciales. Dicho proyecto se realizará a la par con otro financiado por la UE sobre el rape en la costa del condado de Donegal, y con un tercero que están llevando a cabo el sector pesquero y varios científicos escoceses. En conjunto, estos proyectos abarcarán una amplia zona desde el sudoeste de Irlanda al norte de Escocia, utilizando las mismas artes de arrastre.

Otro estudio sobre el bacalao del Mar Celta investigará el movimiento de esta especie en dicho mar y, en particular, en la zona cerrada para esa especie, que funciona en marzo y abril. La investigación relacionada con el marcaje (tagging) se concentrará en el bacalao que entra en el box, y examinará el tiempo de permanencia de esta especie, así como su destino al abandonar dicho box.



Por su parte, el proyecto definitivo se centrará en el box de bacalao en el Mar de Irlanda, establecido en el año 2000 para promover la recuperación de la especie. Como consecuencia del debate que se produjo sobre si era conveniente cerrar el box a la actividad pesquera para que fuese más efectivo, se procederá a recopilar información y se utilizarán modelos creados por ordenador para simular qué habría sucedido si el box se hubiese cerrado totalmente.

Según el Sr. Browne, estos proyectos servirán para fortalecer la relación de trabajo entre los científicos y el sector pesquero. Además, la labor conjunta y el intercambio de conocimientos harán que salgan a la luz nuevos datos y perspectivas que servirán para solucionar muchas cuestiones clave para la industria pesquera.

Los proyectos mencionados más arriba comenzarán el próximo mes de noviembre y estarán en funcionamiento hasta finales de 2007. Su financiación correrá a cargo del Plan de Desarrollo Nacional.

ITALIA

Unanimidad sobre los fondos para el Desarrollo Rural y el Plan Estratégico

Los Consejeros Regionales de Agricultura han llegado, en la Conferencia Estado-Regiones, a un acuerdo por unanimidad sobre el reparto de los recursos comunitarios destinados a Desarrollo Rural.

El Plan Estratégico deberá presentarse a Bruselas para su aprobación por la Comisión. Para el periodo 2007-2013 a Italia le corresponden 8.292 millones de euros y el Ministro para las Políticas Agrícolas ha manifestado que "el acuerdo alcanzado es muy importante porque se ha obtenido con el voto unánime de todas las regiones" y recordó que "las regiones tendrán dos meses para presentar sus propios planes de desarrollo rural a Bruselas, que deberá examinarlos y establecer si siguen las líneas guía trazadas en el Plan Estratégico Nacional y en la normativa europea".

Las principales organizaciones agrarias han acogido con satisfacción el acuerdo alcanzado. La Confederación Italiana de Agricultores ha manifestado que estas medidas producirán grandes inversiones en el medio rural, los objetivos de la utilización de estos fondos serán garantizar la modernización y la competitividad del sector, apostar por una agricultura económica y socialmente compatible y desarrollar el territorio rural, dando la oportunidad al sector primario y a la colectividad local de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

La Confagricultura ha manifestado que el Plan señala la dirección que deberán seguir las regiones para definir sus respectivos planes de desarrollo rural; para esta organización es "una clara elección de la competitividad del sector agroindustrial, de la revalorización de la potencialidad de una agricultura más profesional y de calidad y de la consolidación y tutela del medio ambiente".

Aprobado un Decreto que prohíbe la utilización de virutas de roble en vinos con DO

A pocos días de haberse aprobado el Reglamento comunitario 1507/2006 sobre la utilización de virutas de roble en los vinos de la UE, el 2 de noviembre, el Ministro Paolo de Castro ha firmado un Decreto que prohíbe su utilización en los vinos italianos DOCG y DOC.

El Reglamento comunitario ha previsto que cada país miembro pueda adoptar medidas más restrictivas. En base a ello, el Gobierno italiano ha optado por esta restricción; "el asunto de las virutas de roble, dijo el Ministro, nos demuestra que debemos asegurar la protección de nuestros vinos de calidad y con este Decreto damos garantías a la futura competitividad de esos vinos".

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso ha manifestado que "esta medida es un paso adelante en la dirección justa, aunque se puede y se debe hacer más, es necesario extender la prohibición a los



vinos IGT y ofrecer garantías a los consumidores mediante la obligación de etiquetar los vinos de manera transparente”.

El Presidente de la Comisión de Agricultura del Congreso expresó su satisfacción por la firma del Decreto e hizo pública su esperanza de que “todos los ayuntamientos italianos sigan el ejemplo de Torrecuso (provincia de Benevento, en la región de Campania) donde el alcalde ha prohibido la comercialización de vinos producidos con esta práctica enológica”.

La Coldiretti subrayó que Italia debe elegir el camino de la calidad “no se debe poner en riesgo el buen entendimiento construido a través del tiempo entre productores y consumidores”. La Fedagriconfcooperative alaba esta decisión que está en sintonía con lo que ha mantenido desde hace tiempo, “el aumento de las exportaciones en los últimos años supone el éxito de la apuesta por la calidad y por la imagen del producto para garantizar la competitividad de nuestras marcas”.

POLONIA

Incertidumbre sobre la apertura real del mercado ucraniano

En la última semana del mes de septiembre se pusieron las bases para que las autoridades ucranianas retiraran la prohibición que afectaba a la importación de productos alimentarios desde Polonia. Efectivamente, en la reunión mantenida entre los primeros Ministros de ambos países, según comunicaron en una rueda de prensa posterior, se habían dado instrucciones para que los servicios veterinarios respectivos se pusieran a trabajar en la búsqueda de una solución.

El 26 marzo de este año, las aduanas ucranianas se cerraron a la importación de carne procedente de Polonia. Se aseguraba que la carne no cumplía con las condiciones higiénicas sanitarias vigentes en Ucrania. Las relaciones entre Varsovia y Kiev empeoraron cuando, a principios de abril de 2006, Polonia recibió una lista de argumentos, basados teóricamente en decisiones técnicas, por las que se intensificaba el bloqueo.

A partir de ese momento, se produjeron numerosos encuentros entre ambas partes, culminando en un acuerdo, el día 4 de mayo, en Korczowa. En él se establecían las nuevas condiciones para la exportación-importación entre ambos países de los productos alimentarios en general y de la carne en particular. Polonia se comprometió a que el 20 de mayo (día en el que deberían haber empezado de nuevo las exportaciones a Ucrania) pondría en marcha las nuevas condiciones pactadas. Posteriormente, Ucrania quiso introducir nuevas condiciones adicionales para regular los controles durante todo el trayecto de las mercancías exportadas, que no fueron aceptadas por los polacos.

La tensión entre los dos países cedió cuando se estableció la fecha para que los servicios veterinarios ucranianos inspeccionaran las empresas polacas que tenían interés en exportar. De esta forma, en la tercera semana del mes de octubre, cuatro inspectores del Ministerio de Agricultura ucraniano inspeccionaron las empresas agroalimentarias polacas. Estas actuaciones se han llevado a cabo con un total mutismo por parte de los veterinarios actuantes.

La pregunta fundamental que se hacen las autoridades polacas es a partir de cuándo se podrá exportar y cuántas empresas podrán hacerlo. Por su parte, los inspectores ucranianos han visitado hasta la fecha doce establecimientos, seis de carne de vacuno, cuatro de carne de aves y dos centrales lecheras. Las empresas inspeccionadas han señalado que los controles llevados a cabo están siendo muy estrictos y meticulosos.

Polonia envió una relación de 200 establecimientos interesados en la exportación de sus productos. Los polacos entienden que las actuaciones de los inspectores ucranianos deben ser controles realizados al azar y que las autorizaciones no deben limitarse, por tanto, a las empresas auditadas. Sin embargo, hasta la fecha, las autoridades ucranianas no se han pronunciado sobre sus intenciones al respecto. Si fuesen estas últimas, tal y



como teme el Presidente del Consorcio Polaco de los Productores, Exportadores e Importadores de Carne, tendrán que pasar meses para que todas las empresas interesadas puedan comerciar con Ucrania.

Si estos temores se confirman, sólo una tercera parte de las empresas exportadoras que lo hacían antes del conflicto podrían ahora vender en el mercado ucraniano. Es decir, se pasaría de diecinueve a seis, muy por debajo de los acuerdos obtenidos con Rusia, por lo que sólo sería una apertura parcial del bloqueo.

Por otra parte, según noticias llegadas de Moscú, se mantiene el bloqueo ruso de la carne procedente de Ucrania. Kiev esperaba que, después de los controles rusos en las empresas ucranianas, se eliminaran las restricciones. Según los rusos, las visitas realizadas por sus veterinarios no eran controles rutinarios, sino que querían comprobar si los motivos del bloqueo estaban justificados, como así han certificado. De esta forma, la situación podría afectar negativamente a las expectativas polacas, debido a los incrementos de stocks de carne que van a generarse en Ucrania como resultado de la disminución de sus exportaciones.

Resultados financieros del sector alimentario en el primer semestre

El sector de la transformación alimentaria ha obtenido importantes beneficios a consecuencia del ligero aumento del poder adquisitivo por la desviación de las rentas al aumento del consumo. Las estimaciones de la Oficina Central de Estadística (OCE) de Polonia apuntan a que los beneficios se situarían en unos 670 millones de euros.

En los primeros seis meses aumentaron las ventas en un 8% y los beneficios en un 18%. La mayor rentabilidad la obtuvo la industria cervecera.

Para la industria alimentaria, cuya cuota sobre el comercio industrial de Polonia se sitúa en torno al 20%, y salvo en algunos casos, la situación ha sido muy positiva. A estas conclusiones ha llegado del informe sobre "Economía alimentaria al tercer año de la entrada de Polonia en la UE", elaborado por el servicio de publicaciones del Instituto de Economía Agraria e Industria Alimentaria de Polonia. El estudio se ha basado en los resultados económicos obtenidos por empresas de más de 9 trabajadores.

En términos relativos, la rentabilidad neta de las empresas de la industria alimentaria aumentó en el primer semestre de este año en torno al 4,25%, un aumento ligero, pero significativo, en relación con la rentabilidad del pasado año, del 3,76%, que indica el mantenimiento una tendencia al alza que se inició hace ya varios años. A su vez, el estudio pone de manifiesto un aumento de la liquidez monetaria de las empresas de la mayoría de los subsectores, hecho de vital importancia para las operaciones mercantiles a corto y medio plazo.

Resultados de los diferentes subsectores

(En miles de millones de euros, a 01.05.06)

	Valor producción	En %
Subsector cárnico	3,47	24,23
Subsector de los lácteos	2,22	14,60
Subsector cereales	1,78	12,51
Bebidas alcohólicas	1,25	8,78
Subsector pastelería y confitería	0,92	6,46
Subsector frutas y hortalizas	0,87	6,11
Refrescos	0,80	5,62
Subsector azucarero	0,47	3,30
Subsector pesquero	0,45	3,16
Subsector tabaquero	0,40	2,81
Subsector aceites y grasas	0,87	6,11
Otros	0,73	6,31

Nota: Las diferencias de color ponen de manifiesto los valores más altos y los más bajos. Fuente: OCE. 2006



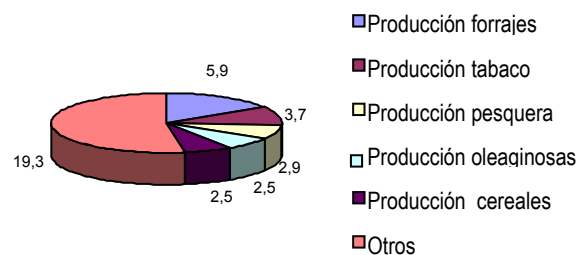
Gracias a eso y a un aumento del 8% de las ventas en los primeros seis meses del año 2006, las empresas agroalimentarias han amentado sus beneficios en más del 18%, lo que se traduce en 670 millones de euros netos, por encima de lo obtenido en el primer semestre del año 2005. El sector cervecero es el que mayor rentabilidad neta ha obtenido. En el segundo lugar se ha situado la industria de los concentrados, con un 6,6% de aumento. En el polo opuesto se sitúa la industria avícola y el tabaquero, cuya rentabilidad sólo ha crecido el 1%.

▪ Reducción de gastos

Hay que añadir que, con la excepción de los beneficios obtenidos a corto plazo, se ha producido un aumento del endeudamiento a largo plazo en el sector. En el primer semestre, esa deuda alcanzó 1.374 millones de euros, ante los 1.273 millones del año pasado. Los subsectores que más se han endeudado han sido el cárnico, el de las frutas y hortalizas y el azucarero. La deuda a largo plazo en el sector cárnico en el año 2005 se situó en los 670 millones de euros.

En cuanto a la dinámica de ventas, hay grandes divergencias entre los distintos sectores de la industria alimentaria. Los que tuvieron un mayor movimiento de ventas han sido el sector azucarero, el pesquero y el de las grasas. Por otro lado, las ventas de los productos cárnicos, de productos lácteos y del tabaco de carne, lechero y tabaquero han tenido aumentos más lentos. En cuanto a este último sector, el precio de venta a la industria disminuyó en un 6%, aunque la cantidad vendida fue la misma que el año pasado, sobre todo, gracias a la política de precios de los consorcios y a la guerra de los precios entre ellos.

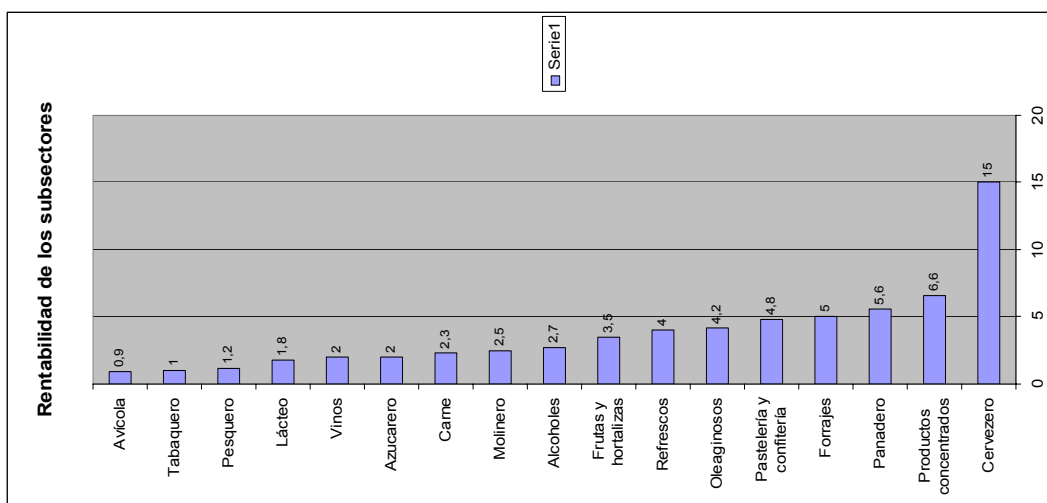
Estructura de las ventas en % en 2005



▪ Perspectivas de futuro

El Director del Instituto de la Economía Agraria e Industria Alimentaria opina que la actual situación económica de las empresas no supone ningún riesgo para que continúe su crecimiento y desarrollando sus actividades, en ocasiones especulativas, y de la actual política de inversiones pues, dadas las deficiencias estructurales, hay margen suficiente para que no se produzcan desequilibrios que pongan en peligro su viabilidad. La misma fuente opina que, donde sí podría haber problemas es en la industria azucarera, ya que la posibilidad de lograr beneficios es limitada, y en la industria alcohólica de origen biológico, que en los últimos años ha sufrido grandes oscilaciones, con una tasa de rentabilidad en 2005 muy baja, debido fundamentalmente a la ausencia de una legislación clara y a la fragmentación del sector productor.

En opinión del Director de la Federación Polaca de los Productores de Alimentos, los sectores con mayores posibilidades de negocio son los que se dedican a la producción de bebidas no alcohólicas, los de dulces, los de conservas vegetales y de pescado y los de quesos y embutidos de alta calidad. Previene que, con el transcurso de los años, bastantes empresas de la alimentación en Polonia pueden, sino desaparecer, sí tener grandes dificultades para su subsistencia, debido a que son pequeñas y medianas empresas, todavía sin consolidar, con estructuras débiles y poco capitalizadas, con dificultad para competir con las grandes cadenas comerciales



Fuente: Oficina Central de Estadística . 2006

La consolidación de la gran industria para abastecer a estas grandes cadenas y con las calidades apropiadas será otro factor más de tensión que provocará la desaparición de las industrias más débiles. Las pequeñas y medianas empresas se mantendrán en el mercado en tanto y cuanto, puedan especializarse en la producción de alimentos de calidad, las que se dedique a la producción regional y aquellas, cuyos productos se puedan tener demanda en los mercados extranjeros. El futuro también va a depender mucho de que el balance de los intercambios de productos agroalimentarios con el exterior sea favorable a Polonia.

PORTUGAL

Plan Estratégico para la Pesca dotado con más de 450 millones de euros

El Plan Estratégico para la Pesca establece las prioridades de inversión en el sector pesquero para el periodo 2007-2013. En el Plan se reconoce que “las posibilidades de crecimiento por vía de la pesca extractiva están sujetas a fuertes condicionantes y restricciones, por lo que hay que apostar de una forma decisiva por la acuicultura para, a través del aumento y diversificación de la producción, reforzar la capacidad de autoabastecimiento nacional y asegurar el desarrollo del sector pesquero como un todo”. Este subsector recibirá casi el 10 por ciento de la totalidad de los apoyos previstos que alcanzan a 452 millones de euros.

Sin embargo, en el propio documento se expone que “el hecho de que la principal apuesta en el crecimiento del sector esté centrada en la acuicultura, no hace olvidar que la pesca extractiva, así como la industria transformadora, son los subsectores más importantes de la cadena pesquera, empleando la mayor parte de la mano de obra y creando habitualmente la casi totalidad de la riqueza asociada al sector”.

Así, la promoción de la competitividad y de la calidad en el sector pesquero continúa llevándose el grueso de los apoyos, el 64 por ciento, mientras que la industria va a contar con el 17 por ciento. Se estima como indispensable fomentar la cualificación de los recursos humanos, apostar en factores inmateriales como la mejora de la capacidad organizativa, de gestión y de comercialización de las unidades productivas, así como en innovación de procesos y productos y en la diversificación de actividades para nichos de mercado más rentables.



FINANCIACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL PARA LA PESCA 2013 (en millones de euros)	
Promover la competitividad del sector pesquero	287.749
Fomento de la producción acuícola	44.267
Industria transformadora	78.013
Desarrollo sostenible de las zonas costeras dependiente de la pesca	41.789
TOTAL	451.818

RADIOGRAFÍA DEL SECTOR PESQUERO

Flota (embarcaciones)
Toneladas

9.995
108.814

Consumo de pescado por
habitante/año

57 kg

	Nº de empleados	Producción (miles de toneladas)
Pesca	21.345	214
Acuicultura	5.528	8
Industria	5.429	156

EXPORTACIÓN		IMPORTACIÓN	
Miles de t	Valor (mill. €)	Miles de t	Valor (mill. €)
116	344	348	1.017

Déficit comercial

232.000 t

637 millones de €

PIB – Pesca nacional

0,33%

PRODUCCIÓN EN ACUICULTURA

Principales producciones en Portugal continental en 2004

Almeja
Dorada
Lubina
Otros

34%
29%
21%
16%



La pesca extractiva continúa siendo el principal pilar del sector, aunque tiene varias limitaciones. Una de ellas es la proliferación de sus entidades representativas: hay 15 organizaciones de productores y 36 asociaciones de armadores, con ninguna o escasa intervención en la comercialización. A las deficiencias en los circuitos de comercialización hay que unir la débil rentabilidad del sector debida, sobre todo, a su pequeña dimensión, a la escasa formación profesional y a las insuficientes condiciones de operatividad de los puertos de pesca. Estos problemas se acrecientan con el incremento del coste de los combustibles y la ruptura de los stocks piscícolas.

El Gobierno se propone, sobre todo, modernizar la flota, promoviendo una pesca más respetuosa del medio ambiente y mejorar la comercialización de los productos. Se dará prioridad al desguace de embarcaciones afectadas por los planes de recuperación y, en relación a la adquisición de barcos, gozarán de prioridad los jóvenes pescadores. En cuanto a la industria transformadora, el Plan tiene como uno de los objetivos el aumento del 15 por ciento de la producción; asimismo, se espera un incremento de las exportaciones de 14.000 toneladas.

Aunque la producción procedente de la acuicultura actualmente sólo supone un 3% de la producción nacional de pescado, la acuicultura es la actividad privilegiada de este Plan. Se pretende aumentar la producción acuícola para que este subsector represente el 7 por ciento del total de la producción nacional de pescado, en vez del tres por ciento actual. Se va a hacer un Plan de Ordenación de la Actividad Acuícola, que dará cabida a las explotaciones "off-shore" de forma que se garantice la explotación sostenible en términos medioambientales.

Desciende en un año un 12% el número de productores de leche

Portugal perdió el doce por ciento de sus productores de leche en el espacio de un año. Según datos de la Comisión Europea, entre la campaña 2004/2005 y la 2005/2006, que terminó el pasado 31 de marzo, el número de explotaciones registradas fue inferior a 14.000, con una caída de casi 1.900 explotaciones. Lo que está sucediendo en Portugal es una réplica de los procesos de ajuste estructural que desde hace varios años se vienen verificando en los países donde el sector lechero está más desarrollado.

Los aumentos de dimensión son fundamentales en una actividad que está sujeta a una presión muy grande de la competencia: las unidades más pequeñas tienen tendencia a desaparecer en favor de las más grandes, lo que permite hacer economías de escala. Prueba de ello es que, a pesar de la reducción significativa del número de explotaciones, el volumen de las entregas de leche aumentó ligeramente.

La pérdida de explotaciones lecheras no es un fenómeno exclusivo portugués, la Unión Europea a quince también perdió una parte significativa de sus explotaciones, aunque en un porcentaje significativamente menor, ya que sólo cayó el número de explotaciones en un seis por ciento, si bien está caída ha venido acompañada de un ligerísimo descenso en el volumen de leche entregado.

Un dato preocupante es la escasa dimensión que continúan teniendo las explotaciones lecheras portuguesas, puesto que, de media, cada una sólo produce 130 toneladas de leche por año, mientras que la media europea está en 247 toneladas. Portugal está lejos de las cifras alcanzadas por países destacados en la producción lechera, como por ejemplo, Holanda, que presenta una producción media por explotación de 470 toneladas.

Proyecto luso-español de defensa contra incendios forestales

Está siendo desarrollado el proyecto luso-español "El abandono del espacio agro-forestal y los procesos de defensa contra incendios a escala municipal" en varios municipios dispersos por gran parte de la geografía portuguesa. Este proyecto tiene como objetivo identificar los lugares donde es esencial una intervención para contrarrestar la destrucción que pudieran ocasionar los incendios.

El proyecto, que cuenta con el apoyo del Fondo Forestal Permanente, es responsabilidad de la Federación de Propietarios Forestales de Portugal, en asociación con la empresa Geoterra Lda. y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid. En este proyecto, que tendrá un plazo de ejecución de cuatro años, se



complementará la cartografía detallada de cada municipio, con objeto de establecer el tipo de ocupación y las especies forestales aconsejables, y definir una ordenación del territorio que permita dar más resistencia a los espacios forestales frente a los incendios.

El proyecto empezó siendo aplicado en municipios que ya tenían planes municipales de defensa del monte contra incendios, ahora se ha programado para que se actúe en diez municipios, y se espera extender la experiencia a otros situados en regiones donde la metodología estudiada no ha sido aún aplicada.

REINO UNIDO

La Comisaria de Agricultura sostiene que las ayudas agrarias continuarán más allá de 2013

El Primer Ministro británico, Tony Blair, y su Ministro de Hacienda, Gordon Brown, recibieron de Mariann Fischer Boel una rotunda negativa a sus aspiraciones de suprimir las ayudas agrícolas. La Comisaria de Agricultura de la Unión Europea ha dejado claro que tratará de mantener los Pagos Únicos más allá de 2013, advirtiendo que si éstos se suprimen, grandes extensiones de tierras serán abandonadas en toda Europa y el medio ambiente sufrirá las consecuencias.

El pasado 16 de octubre, la Comisaria compareció ante el Comité parlamentario de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales de la Cámara de los Comunes, expresando su oposición a la postura de los Ministerios de Hacienda y de Agricultura reflejada en el documento conjunto "Una visión de la Política Agrícola Común". Advirtió a los diputados de que la afirmación que sostiene que la agricultura europea debe ser competitiva a nivel internacional dentro de 10 ó 15 años, sin depender de los subsidios o de medidas proteccionistas, no se había sopesado detenidamente. Añadió también que el documento no se había elaborado en base a un análisis adecuado y que no aportaba pruebas que demostrasen que los precios europeos en explotación aumentarían y que la producción no se vería afectada si se suprimiesen los subsidios, los aranceles y los reembolsos a las exportaciones. Según la Comisaria, no se puede ser tan categórico sobre el futuro, y en una situación totalmente liberalizada sin pagos directos, sin aranceles y sin seguridad, las explotaciones se verían excluidas del mercado. Si algunas explotaciones europeas tuviesen que acomodarse a los precios del mercado, no cubrirían los costes de producción, ni aunque las tierras fuesen gratuitas, y el resultado final sería el abandono de dichas tierras. Si las tierras se abandonan y no existen pagos directos, no habrá ecocondicionalidad y no se podría presionar a los agricultores para que salvaguardasen las buenas prácticas agrícolas y medioambientales. Según la Sra. Fischer Boel, este drástico cambio estructural conduciría también a una mayor intensificación entre los agricultores que no abandonaran sus tierras, con el consiguiente impacto sobre el medio ambiente.

La Comisaria rechazó, asimismo, que la PAC dañase el medio ambiente, y resaltó que los problemas más importantes de polución estaban generalmente vinculados a los sectores porcino y avícola, que no contaban con ningún tipo de ayuda. Reconoció que los pagos directos serán más bajos después de 2013, pero recalcó que luchará en las negociaciones del presupuesto de la UE para que se mantengan los fondos de la PAC y así garantizar que las explotaciones sigan recibiendo las ayudas necesarias.

Fischer Boel criticó, igualmente, los planes del Reino Unido de aumentar la modulación voluntaria en hasta un 20% para llenar el vacío en la financiación del desarrollo rural que dejó el acuerdo sobre el presupuesto de la UE a instancias de Tony Blair. La Comisaria dijo también que la propuesta del Reino Unido daría lugar a una injusticia cuando los agricultores de un Estado miembro perdiesen hasta un 20% más de Pago Único que sus homólogos en otro país.

Por otro lado, la Comisaria señaló que desea suprimir la modulación voluntaria en la Unión Europea para aumentar la modulación obligatoria por encima del 5% actual, y así asegurar una contribución equitativa. La modulación será uno de los temas que abarcará la revisión que se hará en 2008 de las reformas actuales. Fischer Boel resaltó que esta revisión no será una "revisión fundamental" de la actual PAC, como algunos



Estados miembros desean, incluyendo el Reino Unido. Según la Comisaria, la sociedad agraria necesita estabilidad, de manera que pueda planificar sus explotaciones.

La Comisaria resumió los temas que serán revisados:

- Un posible cambio a pagos de tipo fijo después de 2013.
- La necesidad de mantener el set-aside, la intervención y las cuotas lácteas, por considerarlos obsoletos y anticuados.
- La limitación de los subsidios individuales.
- Un posible cambio hacia un desacoplamiento total en la Unión Europea.

Por su parte, la Asociación de Arrendatarios de Explotaciones también ha rechazado formalmente en el Parlamento británico el documento “Una visión de la PAC”. Su director ejecutivo, George Dunn, compareció ante el Comité parlamentario de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales, en el que dijo que “la visión del Gobierno no es viable, es peligrosa y contraria a los intereses del país”.

En la misma sesión parlamentaria participó Peter Kendall, el Presidente de la National Farmers' Union (NFU), quien también demostró su desilusión porque el mencionado documento no reconocía las reformas de 2003 y por lo inoportuno de su presentación tras el presupuesto de la PAC. Según la NFU, la PAC debería aportar uniformidad, la supresión de la intervención y del set-aside, el desacoplamiento total, así como menos distorsión e intromisión.

Campaña sobre los costes de producción de la leche

La National Farmers' Union NFU (Sindicato británico de Agricultores) ha lanzado esta semana una campaña de facturación de leche, a la vez que ha solicitado el apoyo de todos los productores lácteos de Inglaterra y Gales.

La NFU inglesa ha distribuido miles de facturas estándar para que los productores calculen la diferencia entre el precio que reciben y los costes de producción. Una vez recopiladas todas las facturas, la NFU podrá demostrar a las partes que intervienen en la cadena de abastecimiento la gran diferencia que existe, en realidad, entre los costes de producción y el precio recibido por los productores.

El Presidente del Consejo Lácteo, Gwyn Jones, ha declarado que lo que se busca es simplificar el proceso al máximo y evitar confrontaciones, para así recabar el mayor número posible de respuestas, con lo que se logrará que el proceso tenga un efecto positivo en el sector. También ha comentado que es de suma importancia que, a corto plazo, se produzca un aumento sustancial de los precios para paliar las graves dificultades por las que atraviesa el sector lácteo.

Por otro lado, expresó que su objetivo primordial sigue siendo el de trabajar con productores y minoristas para lograr una cadena alimentaria sostenible, en la que se paguen precios justos por los productos de buena calidad.

Como continuación a la campaña dirigida a los consumidores que comenzó en el Royal Highland Show, y en la que miles de personas firmaron una petición instando a los supermercados a que interviniesen en favor del futuro de los productores lácteos, la NFU escocesa distribuirá durante el próximo mes en los supermercados otras importantes peticiones firmadas por los consumidores. El proceso comenzará con una visita a Tesco por parte de representantes de la NFU escocesa, los cuales se reunirán con representantes de los supermercados para recalcarles el impacto potencial que la crisis puede tener en el sector lácteo escocés.

El Vicepresidente de la NFU escocesa, Jim Aclaren, ha instado a todos los productores lácteos de esta región a que participen en la campaña, dado el papel tan importante que pueden desarrollar, bien sea dialogando con los consumidores, distribuyendo folletos, contactando a sus compradores, o simplemente rellenando el cuestionario.



2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA

RUSIA

Rusia cambia salmón noruego por cuotas

El día 30 de octubre, en la ciudad de Troms, se inauguró la sesión anual ruso-noruega, para la distribución de las cuotas pesqueras en el Mar de Barents para el año 2007. El Viceministro de Agricultura, Vladimir Izmailov, que encabezaba la delegación rusa, indicó que las negociaciones serían duras. Según la información del diario "Kommersant", Rusia va a insistir en el incremento sustancial de sus cuotas pesqueras, utilizando como argumento las condiciones de importación de productos del mar noruegos.

"Las negociaciones entre las delegaciones de Rusia y Noruega serán duras", indicó el pasado viernes el Jefe de la delegación rusa en la sesión ruso-noruega, el Viceministro de Agricultura Vladimir Izmailov, en la reunión conjunta con los representantes del sector pesquero de la provincia de Murmansk. Según el Viceministro, la Delegación tiene intención de incrementar la cuota de pesca de abadejo, fletán, perro del Norte y gallineta. En septiembre, Rusia estableció unas condiciones más rígidas para la importación de pescado noruego. El Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria prohibió las importaciones de arenque y caballa admitiendo, asimismo, las importaciones de salmón tan sólo de 8 industrias noruegas de transformación pesquera de las 44 existentes. Según uno de los miembros de la delegación rusa, estas medidas fueron adoptadas "para garantizar a la delegación los instrumentos de influencia en las negociaciones, con el fin de distribuir las reservas pesqueras ruso-noruegas en condiciones provechosas para nosotros".

Indicó, además, que la política posterior del Departamento veterinario ruso respecto a las importaciones de productos del mar noruegos va a depender de la condescendencia de la parte noruega en las negociaciones. Ahora, la pesca principal de estas especies, como regla, se queda para los noruegos. Según los datos de la Unión de Industrias Pesqueras del Norte (SRS), en los últimos años, Rusia no recibe más del 10% de las reservas totales pesqueras, aunque puede pretender pescar el doble, al menos 20.000 toneladas. En la SRS indican que, en el pasado año, al haber cedido ante la posición insistente de Noruega, la parte rusa perdió 15 millones de dólares.

En la sesión anual ruso-noruega, se determinan TAC y se distribuyen las cuotas pesqueras entre ambos países en el Mar de Barents. Los recursos principales de esta cuenca son: bacalao, fletán, gallineta, abadejo y otras especies de valor, incluido el cangrejo de Kamchatka. La parte noruega valora las reservas pesqueras de bacalao en el Mar de Barents, para 2007, por un total de 1,44 millones de toneladas. En el pasado año, la comisión ruso-noruega, bajo la presión de la parte noruega, determinó el TAC equivalente a 390.000-460.000 toneladas, mientras que hace unos años esta cifra ascendía a 1,3 millones de toneladas.

Este año, los pescadores rusos exigen que su cuota pesquera se incremente hasta 550.000-650.000 toneladas. "Si este año la delegación rusa no puede defender nuestros intereses, expresaremos nuestro desacuerdo y vamos a pescar más, dijo el presidente de SRS, Guennadi Stepakhno. "Vamos a exigir que se lleve a cabo una investigación independiente para determinar el volumen de pesca real". Mientras tanto, los noruegos explican que su aspiración es reducir la cuota por la pesca furtiva entre los pescadores rusos. El año pasado, en vísperas de la sesión, los inspectores noruegos intentaron apresar al buque pesquero ruso "Electrón" para comprobar el hecho de la pesca furtiva, pero en el buque no había pescado que no se encontrara reflejado en la documentación. Los pescadores rusos consideran que los noruegos persiguen objetivos económicos, reduciendo conscientemente los volúmenes de pesca. "Al incrementar las cuotas, disminuirémos volúmenes de adquisición de productos noruegos, cuya mayor parte se exporta a Rusia",- señala el representante de una empresa pesquera.



MARRUECOS

Medidas de apoyo a la agricultura 2006-2007

El Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca Marítima, a través del Secretario General de Agricultura, ha concretado las medidas de apoyo a la agricultura adoptadas para la campaña 2006-2007.

Se dividen en tres categorías: las primeras, destinadas al inicio y buen desarrollo de la campaña, las segundas son específicas para determinados sectores y, en tercer lugar, se encuentran las medidas financieras.

En el primer grupo, que afecta a la producción vegetal, se aprovisionará el mercado con 100.000 t de semillas certificadas de cereales a un precio de 100 €/t para trigos blando y duro y cebada.

Se continuarán las ayudas a los agricultores, financiando el 50% del coste de los análisis de suelos y el refuerzo del control de calidad de los insumos agrícolas, así como el apoyo estatal, con el 50% del coste, al seguro de sequía en cereales.

Se distribuirán 3,4 millones de plantas frutales subvencionadas al 80% y se mantendrá el apoyo a los cultivos de exportación, subvencionando las redes de protección contra la mosca blanca en el tomate, la promoción de exportaciones hacia mercados fuera de la UE y la promoción de exportaciones por vía aérea.

La segunda categoría afecta a los sectores azucarero y de oleaginosas. En el sector azucarero se incrementarán los precios a la producción y el apoyo a la utilización de semillas monogermen de remolacha. En el sector de las oleaginosas, se ayudará la producción de colza y cártamo.

La tercera categoría, medidas financieras, recoge la reducción de los tipos de interés al 5% para los créditos de campaña y al 5,5% para inversiones, el apoyo al uso de sistemas de riego que ahorren agua, el refuerzo de la ayuda a la mecanización agrícola y, finalmente, la exoneración de sanciones de retraso y gastos en las tasas del agua de riego para aquellos agricultores que hagan frente al principal de su deuda antes del 30 de junio de 2007.

Exportaciones de tomate a la UE

La Asociación de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (APEFEL) considera que el inicio de las exportaciones de tomate a la UE se está desarrollando con precios bajos debido a la presencia de producto de otros orígenes en el mercado europeo, en especial, españoles, turcos, belgas y holandeses, que se han visto favorecidos por las temperaturas elevadas que se vienen manteniendo. Los precios medios que se han recibido hasta 30 de octubre se sitúan entre 0,5/0,6 €/kg exportado.

Sin embargo, según las cifras comunicadas por el Establecimiento Autónomo de Control de Exportaciones, EACCE, a fecha 29 de octubre los envíos a Europa han aumentado en relación a la campaña anterior, pasando de 8.605 a 13.177 toneladas.

Según la APEFEL, debido a los fuertes calores de septiembre el sector mantendrá una baja producción, lo que supondrá ralentizar los envíos y esperar que se produzca una subida de precios.



Acuerdo con Francia en el sector de cereales

La Oficina Nacional Interprofesional de Cereales y Leguminosas (ONICL) ha establecido un protocolo de colaboración con los organismos franceses France Export Cereales y la Oficina Nacional Profesional de Grandes Cultivos (ONIGC).

La ceremonia de firma fue presidida por el Ministro de Agricultura de Marruecos. El protocolo tiene por objetivo establecer las relaciones entre las partes para un programa anual de intercambios técnicos en el sector cerealista, esencialmente, en temas de formación, intercambio de informaciones, refuerzo del Laboratorio de análisis de la ONICL y consejos técnico – económicos.

La relación comercial en este sector entre ambos países se considera primordial para los dos, representando las exportaciones francesas de trigo blando el 50% de las importaciones marroquíes de este cereal, con un volumen, entre julio 2005 y junio 2006, de 850.000 t.

Para los exportadores franceses, Marruecos ocupa el tercer lugar entre sus clientes.

Proyecto de plan de modernización del sector avícola

El Ministerio de Agricultura y la Federación de Industrias Avícolas (FISA) se encuentran en fase de concretar el denominado “Contrato Programa” para la modernización del sector 2006/ 2010.

El sector reclama una financiación estatal de apoyo a su modernización de 30 millones de euros en ese período y se compromete a invertir 600 millones de euros. El apoyo financiero estatal servirá para la modernización de las instalaciones de los pequeños productores.

Por su parte, la Administración exige el cumplimiento de la Ley de 1999 sobre protección sanitaria y el control y comercialización de los productos avícolas, definido en abril de 2006.



3. AMÉRICA

ESTADOS UNIDOS

El arroz contaminado con transgénico tensa las relaciones entre EEUU y la UE

El Secretario de Agricultura de los Estados Unidos anunció el pasado mes de agosto que arroz comercial de grano largo estadounidense había sido contaminado con una variedad de arroz genéticamente modificado, que no había sido aprobada para su consumo humano. Esta variedad transgénica de arroz, conocida como LLRICE 601, posee una proteína denominada Liberty Link que hace al arroz resistente a ciertos herbicidas.

Tras el conocimiento de esta noticia, la Unión Europea adoptó una serie de medidas que suponían que todos los cargamentos de arroz de grano largo procedentes de Estados Unidos debían estar certificados por un laboratorio acreditado como "libres del arroz transgénico LLRICE 601". Sin embargo, los envíos de arroz de grano largo de los EEUU a Europa se han visto interrumpidos desde el pasado mes de septiembre, cuando un envío que había dado negativo en los EEUU fue encontrado positivo a su entrada en Holanda, ya que los operadores económicos no se arriesgan a enviar el producto a Europa, incluso con certificado estadounidense, por el miedo de que un segundo control en destino signifique el rechazo de la mercancía.

Las negociaciones que se han venido manteniendo durante el mes de octubre entre la Comisión Europea y los Estados Unidos para lograr un acuerdo sobre el método de toma de muestras en las exportaciones de arroz, no han podido llegar a buen término, después de que los EEUU rechazaran la semana pasada la propuesta de la UE sobre el aumento del tamaño de las muestras que se toman para analizar la presencia del arroz genéticamente modificado.

La propuesta europea consistía en que se tomaran cuatro muestras de 8.000 granos cada una, con lo que se lograría detectar una presencia del 0,01% del arroz transgénico en el 95% de los casos. Los EEUU están tomando 3 muestras de 1.000 granos cada una, método con el que se detecta un nivel de contaminación del 0,1%. Los negociadores estadounidenses mantenían dos discrepancias fundamentales con los europeos: por una parte, el tamaño de la muestra, que implica el nivel de tolerancia y, en segundo lugar, pretendían un compromiso de la Comunidad de que los envíos certificados en los EEUU no iban a volver a analizarse sistemáticamente a su llegada a Europa. Esta pretensión se explica porque, incluso si se hubiera llegado a un acuerdo en la toma de muestras, los niveles de trazas que se buscan y la propia naturaleza de la contaminación y de la toma de muestras hace que sea posible encontrar resultados dispares en exámenes del mismo envío.

La Administración estadounidense indicó que no podía aceptar la propuesta de protocolo de la UE respecto a la toma de muestras y análisis, al considerarlas demasiado onerosas y comercialmente no factibles y que, en la práctica, no permitiría reanudar el comercio entre ambas partes.

Ante la falta de entendimiento, la Comisión Europea llevó al Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y de Sanidad Animal la propuesta para imponer análisis obligatorios del arroz estadounidense que, finalmente, fue aprobada el pasado 23 de octubre. La decisión del Comité Permanente también estipula que estos análisis obligatorios serán revisados antes del 15 de enero de 2007. Asimismo, establece que se analicen los envíos de arroz estadounidense para la presencia de arroz transgénico LLRICE601 y de LLRICE62. Este último se ha incluido, al haberse detectado su presencia, por parte de las autoridades francesas, en un cargamento procedente de los Estados Unidos.

La Federación de arroz de los Estados Unidos, US Rice Federation, en comunicado de prensa, ha indicado que la decisión tomada por el Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y de Sanidad Animal de la Unión Europea, para imponer la obligatoriedad de análisis a todas las importaciones de arroz de grano largo procedentes de los Estados Unidos que entran en la UE, es una desafortunada reacción a un producto que ha sido declarado seguro para el consumo humano. Según ellos, la Comisión está imponiendo, de forma totalmente innecesaria, un régimen de análisis muy estricto en un producto



En este orden de cosas, en los EEUU ya se oye hablar de que se puede añadir el arroz a la lista de productos procedentes de dicho país que se enfrentan a barreras comerciales en la UE, debido a temas sanitarios y fitosanitarios.

En Estados Unidos el arroz se produce principalmente en los estados de Arkansas, Texas, Louisiana, Mississippi, Missouri y California. Según estimaciones realizadas para el año de cultivo 2006, el valor de la producción de arroz se estima en 1.880 millones de dólares, de los cuales, aproximadamente la mitad, espera ser exportada. Los EEUU proporcionan cerca del 12% del comercio mundial de arroz, siendo el 80% del arroz estadounidense exportado variedades de grano largo. Europa es uno de los principales mercados: en el año 2005 los EEUU vendieron arroz en la UE por un importe de 72,7 millones de dólares.

Estudio sobre el coste de los biocombustibles

El denominado Global Subsidies Initiative (GSI) ha elaborado un estudio sobre el coste de los biocombustibles en los Estados Unidos titulado "Biocombustibles: ¿a qué coste? Apoyo gubernamental al etanol y biodiesel en los Estados Unidos". Este estudio es el primero de una serie de seis, realizados en diversos países, que se pretenden ir dando a conocer en los próximos meses.

Según dicho estudio, las ayudas a los biocombustibles han alcanzado niveles récord en los EEUU. El informe pretende presentar, de manera exhaustiva, todas las ayudas a los biocombustibles existentes hasta la fecha, catalogando cientos de programas gubernamentales de apoyo a cada etapa del proceso, desde la producción hasta el consumo de etanol y biodiesel. Según el estudio, muchas de las ayudas están pobremente coordinadas y muchas veces son ayudas que se superponen unas a otras, sin que los políticos tengan una clara idea del potencial impacto que puedan tener en el medioambiente o en la economía.

El informe estima que las ayudas a los biocombustibles se sitúan entre 5.500 millones y 7.300 millones de dólares al año. Se espera que estos datos se vean incrementados significativamente si las actuales políticas siguen en vigor. Las ayudas a los biocombustibles en los EEUU han sido promovidas últimamente, como una manera de poder hacer frente de forma simultánea a preocupaciones medioambientales, de seguridad energética y de desarrollo rural. Pero el estudio determina que el coste-efectividad en alcanzar estos objetivos con el actual régimen de ayudas es bajo.

El GSI se muestra preocupado por el apoyo generalizado y sin autocrítica que está rodeando a la producción y uso de estos biocombustibles y que, inevitablemente, está eclipsando a otras energías alternativas, existiendo por tanto una urgente necesidad de examinar los verdaderos beneficios del uso y de las ayudas a los biocombustibles. Por ello, solicitan al Congreso de los Estados Unidos que declare una moratoria en los programas que puedan incrementar o extender las ayudas al etanol y al biodiesel. El estudio se puede encontrar en la siguiente página web: www.globalsubsidies.org

EEUU decide no modificar la lista de retorsiones por el caso de las hormonas

A través de una sentencia del Tribunal de Comercio Internacional, producida el 10 de octubre, los EEUU han decidido, una vez más, no poner en marcha el sistema del "carrusel" en las retorsiones que mantienen contra la Unión Europea, como consecuencia de la decisión del panel de la OMC que juzgó ilegal la prohibición de la carne obtenida de animales tratados con hormonas promotoras del crecimiento. El sistema "carrusel" requiere que la lista de productos sujetos a retorsiones comerciales rote cada 120 días para repartir los efectos entre un amplio número de sectores.

Este sistema supondría un daño mucho mayor a los exportadores comunitarios y podría perjudicar también a muchos sectores de la economía estadounidense que dependen de sus intercambios con la Unión Europea, por lo que sería muy difícil de aplicar en la práctica. En el año 2000, en tiempos de la Administración del Presidente Clinton, se cumplió el primer plazo de 120 días después del cual se debería haber efectuado la primera rotación pero, en aquel momento, la Administración decidió no ponerla en marcha argumentando que estaban en



negociaciones con la UE para buscar una solución al problema. La Administración Bush hizo suya también esta posición cuando llegó al poder en el año 2001, y desde entonces la lista de productos ha permanecido invariable.

Esta decisión del Tribunal se produce después de que una compañía importadora de pan tostado de Europa, "Gilda Industries", de Hialeah, Florida, demandó la rotación de la lista, al considerarse perjudicada. El Tribunal decidió sobre la legalidad del mantenimiento de la lista actual basándose en una disposición de la Ley que establece el sistema del "carrusel", según la cual es posible no efectuar la rotación si existe un acuerdo entre la Administración y el sector afectado en el sentido de que la citada rotación no resulta necesaria. En este caso, la principal asociación de productores de ganado vacuno, la "National Cattlemen's Beef Association", y de procesadores de carne de vacuno, la "U.S. Meat Export Federation" remitieron sendas cartas el mes pasado a la Administración apoyando la decisión de no aplicar la legislación "carrusel".

Esta decisión llega en un momento en que los EEUU y la Unión Europea siguen buscando una salida negociada al contencioso de las hormonas, y que podría pasar por un incremento sustancial del contingente de carne sin hormonas que los EEUU pueden exportar a Europa en condiciones ventajosas. Este contingente está actualmente en 11.000 toneladas para los EEUU y Canadá.

En estos momentos existe un segundo panel pendiente en la OMC por este mismo asunto, en el que la UE reclama el levantamiento de las retorsiones estadounidenses argumentando que ya se han solucionado las anomalías identificadas en el panel anterior, ya que la UE sustituyó la prohibición total de seis sustancias promotoras del crecimiento por una prohibición provisional de cinco de esas sustancias, en tanto se reúne más información que permita decidir sobre su salubridad, y la prohibición total de la otra sustancia (17 β estradiol), basándose en información científica que respalda su peligrosidad. Estas sanciones, en forma de derechos del 100% "Ad Valorem", fueron autorizadas por la OMC con fecha 26 de julio de 1999 por importe de 116,8 millones de dólares.

CANADÁ

Canadá prepara el fin del monopolio del trigo

El Gobierno canadiense, salido de las urnas hace menos de un año, ha encargado un informe a un grupo de trabajo sobre cómo proceder para suprimir los privilegios monopolísticos de la Cámara Canadiense del Trigo (Canadian Wheat Board, CWB). El informe, que se publicó el 30 de octubre, recomienda un proceso de cuatro etapas para eliminar los privilegios del monopolio y convertir a la CWB en un comercializador más para el año 2008.

Esta Cámara ha ejercido durante más de 60 años como la única comercializadora de trigo y cebada de Canadá occidental. Es el único comprador para los más de 110.000 productores de las provincias de la zona oeste, y ha venido garantizando precios homogéneos para cada calidad del trigo y cebada. El mantenimiento de este monopolio, que es el mayor operador del mundo en estos dos cereales, ha venido siendo criticado insistentemente en la Organización Mundial del Comercio por los EEUU y por la Unión Europea, que reclaman la prohibición de estos monopolios junto con las ayudas y los créditos a la exportación. Importantes colectivos de agricultores, como la Asociación Canadiense de Productores de Trigo del Oeste, han venido reclamando este cambio normativo, por el convencimiento de que los agricultores podrían obtener mejores precios si fueran libres de vender su producto al mejor postor. Por su parte, los defensores del sistema argumentan que el monopolio beneficia a los pequeños agricultores, que tienen menor capacidad de negociación. En una encuesta entre productores realizada por la CWB la pasada primavera, el 45% de los agricultores apoya el mantenimiento del monopolio, el 47% está a favor de que la CWB continúe existiendo, pero sin poderes de monopolio, y el 7% preferiría el total desmantelamiento de la Cámara.



La propia "Canadian Wheat Board" está siendo la principal oposición al cambio, hasta el punto de que se ha negado a nombrar un representante en el grupo de trabajo que ha preparado el informe. Esta Cámara está integrada por 15 Directores, de los cuales diez se eligen por los agricultores, mientras que el Presidente y los restantes cinco directores son nombrados por el Gobierno. Tiene unos ingresos por ventas de entre 4.000 y 6.000 millones de dólares canadienses al año, y cuenta con una plantilla de más de 500 personas. En realidad, la mayor dificultad consistirá en mantener la Cámara en funcionamiento sin monopolio y en condiciones rentables.

ARGENTINA

La Ministra de Economía se reúne con los agricultores

Con el fin de normalizar las relaciones de la Administración con los agricultores, la Ministra de Economía y Producción, Felisa Miceli ha mantenido reuniones, por separado, con las cuatro principales asociaciones agrarias argentinas, obteniendo distintos resultados.

En estas reuniones participaron, por parte de la Administración, además de la propia Ministra, la Subsecretaria de Coordinación Económica, el portavoz del Ministerio y el Subsecretario de Agricultura. El Secretario General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, D. Miguel Campos, máximo responsable del área, no fue invitado a participar en las mismas.

Al inicio de las reuniones, la Ministra solicitó a las distintas asociaciones su colaboración en la elaboración del Plan Productivo Nacional 2007 que actualmente está impulsando su Ministerio, entrando, posteriormente, a tratar los temas conflictivos.

Los principales temas planteados por las asociaciones y sus propuestas fueron:

- **Carne vacuna:** eliminación de todas las restricciones a las exportaciones de carne, las cuales están limitadas desde marzo del presente año, la reducción de los impuestos a la exportación y la creación de una comisión de seguimiento de los precios internos de la carne, en la que se incluyan a los productores y a los consumidores.
- **Lácteos:** reducción de los impuestos a las exportaciones de leche y queso.
- **Trigo y maíz:** Las asociaciones solicitaron que se reduzca la brecha existente entre los precios internacionales y los precios que recibe el agricultor en el mercado interno.
- **Gasóleo:** la Ministra reconoció que existen problemas de logística en el abastecimiento de gasóleo en el interior del país, principalmente, en las provincias de Santa Fe y el Chaco. Añadió, que se está obligando a las empresas petroleras a que importen los volúmenes necesarios para garantizar el servicio.
- **Royalty por el uso de semillas:** la Sra. Miceli informó de que, a partir de este momento, los sistemas de pago de los derechos a abonar por el uso de semillas certificadas serán estudiados y definidos por el Ministerio de Economía. Anteriormente, esta competencia le correspondía a la Secretaría de Agricultura.
- **Viticultura:** se propuso que se incentivasen las exportaciones de vino a granel mediante una reducción de los impuestos que gravan estas exportaciones. Según las asociaciones, un aumento en las exportaciones de vino a granel no afectaría al consumo interno y permitiría mejorar los precios percibidos por los agricultores.
- **Algodón y arroz:** ambas partes acordaron estudiar posibles soluciones para dos cultivos de gran impacto social.



Los primeros en ser recibidos fueron los dirigentes de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coniagro), los cuales manifestaron sentirse satisfechos de la reunión y entender que hay que trabajar conjuntamente con el Gobierno en cualquier programa productivo propuesto por el mismo.

La Sociedad Rural Argentina (SRA) expuso que, en el presente año y por distintas decisiones gubernamentales, los productores agropecuarios han dejado de percibir por el incremento de los impuestos a las exportaciones de los productos lácteos, 80 millones de dólares, a los que hay que sumar los 400 millones de dólares por la diferencia de precios del trigo en el mercado interno y en el internacional y 300 millones de dólares por las limitaciones a las exportaciones de carne vacuna.

Las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) manifestaron que sólo habían asistido a la reunión con la Ministra para poder manifestarle el disgusto de sus asociados por la pérdida de la rentabilidad agraria, la cual consideran que se ha producido como consecuencia de las intervenciones de la Administración argentina y que no descartaban adoptar nuevas medidas de fuerza.

La última en ser recibida fue la Federación Agraria Argentina, organizadora del paro agrícola del mes de julio pasado, sus dirigentes solicitaron que se definiera una política agropecuaria integral que esté comprendida dentro de un proyecto productivo nacional.

La Sra. Miceli afirmó que va analizar las propuestas recibidas con sus distintos matices y que dará una respuesta general a todas ellas.

Incremento de las exportaciones pesqueras

El aumento del volumen de la pesca capturada y una favorable coyuntura de los precios en el mercado internacional han permitido que las exportaciones pesqueras argentinas presenten, en los nueve primeros meses del año, un importante incremento tanto en valor como en volumen.

En relación con los precios internacionales, su comportamiento no ha sido el mismo para todas las especies. El precio del calamar, cuyas capturas se han recuperado de forma significativa en relación con los dos años anteriores, ha experimentado un fuerte descenso. Así, durante el mes de junio del presente año, el precio promedio obtenido por tonelada de calamar fue de, apenas, la mitad del cobrado en el mismo mes del año anterior.

Según datos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina (SENASA), durante los nueve primeros meses del año se exportaron 496.898 toneladas de pescados, harinas de pescados y mariscos, por un valor de 977,14 millones de dólares. Estas cifras representan, en volumen, un incremento del 33% en relación con el obtenido en los nueve primeros meses del año anterior y superan las 476.286 toneladas de todo el año 2005. En divisas, las exportaciones correspondientes al periodo enero-septiembre de este año alcanzaron los 977,14 millones de dólares, superando en casi un 50% a los obtenidos en el mismo periodo del año anterior y en un 19% a los 819,23 millones del total del año 2005.

Las exportaciones de pescado, hasta el mes de septiembre, fueron de 269.719 toneladas, por 408,40 millones de dólares. La merluza hubbsi con 128.737 toneladas y 221,22 millones de dólares sigue siendo, entre los pescados, el principal producto de exportación argentino. Le siguen, con cantidades muy inferiores, alrededor de 20 mil toneladas, el sábalo, la corvina y la anchoa.

España, con un total de 37.099 toneladas y 63,75 millones de dólares, siguió siendo, durante este periodo, el principal destino del pescado argentino. Brasil, EEUU, Italia y Alemania son otros de los principales países importadores de pescado.

Por lo que respecta a la harina de pescado, Argentina exportó, durante el periodo analizado, 30.670 toneladas, por un valor de 19,58 millones de dólares. China, con una participación superior al 50%, y Taiwán, con cerca del 25%, son los dos principales destinos de estas exportaciones.



En relación con el marisco, en estos meses las exportaciones argentinas alcanzaron las 196.506 toneladas y 549,16 millones de dólares lo que representó, con respecto al mismo periodo del año 2005, un aumento del 112% en volumen y del 96% en divisa. En los nueve primeros meses del año ya se han superado las 102.434 toneladas y los 314,57 millones de dólares de todo el año anterior.

Aunque el calamar, con 157.620 toneladas, se mantiene como la primera especie en cuanto a volumen exportado, el langostino, con 30.622 toneladas y 314,69 millones de dólares, supera ampliamente los 106,10 millones de dólares obtenidos por la venta de calamar al exterior.

El primer destino de las exportaciones de marisco argentino durante estos nueve primeros meses del año fue España, que con 106.237 toneladas y 33,16 millones de dólares, importó el 54% en volumen y el 61% en divisas.

Por tanto, España es, de forma destacada, el primer destino de la pesca argentina, tanto en pescado como en marisco.

BRASIL

Acuerdo entre Brasil y la UE sobre la carne de pollo

A partir del año que viene, Brasil podrá exportar a la UE 336.000 t de carne de pollo y pavo industrializado, según el Acuerdo bilateral firmado el pasado 26 de octubre en Ginebra.

La UE, finalmente, aceptó un sistema de administración de cuota, por el que se permite al exportador brasileño negociar un precio mejor con el importador europeo, lo que hace más flexible el Acuerdo, que entrará en vigor en abril de 2007, con un volumen de negocio para la cuota, a precios de hoy, de 500 millones de euros, según la Asociación Brasileña de Productores y Exportadores de Pollo (ABEF).

La UE se vio obligada a modificar sus aranceles para la pechuga de pollo salado, después de la pérdida del panel ante la OMC, teniendo que compensar a Tailandia y Brasil, principales suministradores de carne de pollo a la UE.

Según el Acuerdo, parte de las exportaciones brasileñas entrarán en Europa con aranceles menores, dentro de contingentes estipulados. El resto deberá pagar aranceles más altos, de carácter disuasorio.

Al final, quedó acordado un contingente de 170.807 t de carne de pollo salado, 73.000 t de pollo congelado y 92.300 t. para el pavo industrializado, dando un total de 336.107 t.

El Acuerdo estará sujeto a los resultados de la Ronda de Doha. Si la negociación para el libre comercio global disminuye los aranceles y facilita el comercio de estos productos, los volúmenes específicos negociados con Brasil también tendrán que ser revisados. "Esta imposición de cuotas es una forma de castigo, ya que no vamos a poder ampliar nuestras exportaciones como esperábamos". Afirma la ABEF.

El vino de "tradición" pierde competitividad en el comercio mundial

El comercio mundial del vino crece cuatro veces más rápido que la producción. Los ganadores de concursos son todos del llamado Nuevo Mundo: Australia, Chile y Argentina, por este orden. Esta es una constatación de la aseguradora de crédito a la exportación, Euler Hermes, y que ha sido recibida como una amenaza en Francia Italia y España, tradicionales productores de vinos.



En su estudio, la Euler Hermes pone de manifiesto un lento descenso en el consumo de vino en países tradicionalmente consumidores de Europa. El crecimiento de las ventas se debe al Reino Unido y EEUU, además del aumento del consumo en Japón y Rusia.

La producción está estabilizada en los países tradicionales. Dentro del ranking de mayores productores, Francia sigue liderando con una producción 53 millones de hl (19% de la mundial), seguido por Italia (18%) y España (13%), por lo tanto, los tres juntos dominan la mitad de la oferta mundial, sin embargo, en los países llamados del Nuevo Mundo, la producción aumentó 10,8% en Australia en los últimos diez años, en Chile el 7,1% y en Argentina el 1,5%, juntos los tres, suman el 13% de la oferta mundial, equivalente a lo que produce España.

Brasil, que en 1997 producía el 1% de la producción mundial, actualmente produce sólo el 0,3%, ya que la evolución de su producción no acompaña la del resto del mundo, que ha aumentado en una media del 0,6%.

La mayor amenaza, sobre todo para Francia, es la pérdida de mercado exportador. En 1994, tenía el 45% del mercado mundial, pasando en 2004 al 35%. A esta caída no fue ajeno el aumento, al doble, del precio de su vino, ofertándolo a un precio medio bastante superior al de la competencia.

En las exportaciones, quienes están ganando son los nuevos competidores. Australia exporta el 43% de su producción, cuando hace diez años exportaba el 21,2%. Chile pasó a exportar del 31% al 72% de su producción. En el estudio de este comercio se observa que los vinos australianos empiezan a encarecerse, mientras que los vinos americanos son más competitivos.

A pesar de todo, la producción francesa sigue siendo rentable a nivel global, empujada por el champagne y "grands crus". El resto de los países tradicionales de producción de vino, junto con Francia, están intentando recuperar el mercado perdido, ofertando calidad y ajustando precios.

La inspección sanitaria de Brasil, más rigurosa

El Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil (MAPA) ha decidido cambiar las normas y procedimientos de la inspección de los productos agropecuarios en puertos, aeropuertos y puntos de frontera. El principal objetivo es evitar la creciente falsificación de certificados sanitarios de empresas brasileñas y extranjeras en su exportación al exterior.

"Estamos revisando las reglas para actualizar y perfeccionar las normas previstas en los convenios internacionales. Nos llaman burócratas, pero sólo estamos teniendo cuidado para evitar futuros problemas. Quienes exportan son las empresas y no el Gobierno. Estamos haciendo esto para que no se tengan problemas en caso de una inspección del exterior", informa el Director del Departamento de Inspección de Productos de Origen Animal (DIPOA). El Ministerio busca, de esta manera, ampliar los mecanismos de seguridad que permitan la confirmación de cargas con los certificados sanitarios.

Sin embargo, esto no es lo que piensan las empresas; para el Director de la ABIPECS, entidad que reúne productores y exportadores brasileños, "esta meticulosidad en la fiscalización, traerá consigo una burocracia tremenda, además de problemas a los exportadores de productos agrarios. Actualmente, algunos procedimientos burocráticos son realizados en paralelo, lo que facilita el proceso. A partir de ahora, esto no podrá ser. En los puertos, se concentran los embarques de carne de cerdo y de pollo para el exterior y muchos no tienen una capacidad de almacenamiento que aguante la espera de una semana. Esta situación puede provocar que las exportaciones de estos dos productos caigan a la mitad".



COSTA RICA

Se mantienen las diferencias con Ecuador sobre las exportaciones de plátanos a la UE

Costa Rica mantuvo su posición de “no acompañar” a Ecuador en su solicitud para que un nuevo grupo de expertos resuelva el conflicto del plátano con la Unión Europea.

Los dos países coincidieron en que el punto común para todos los exportadores es la lucha por reducir el arancel de 176 euros por tonelada que cobra la UE a la fruta latinoamericana, desde el 1 de enero de este año.

Costa Rica comunicó la decisión al Ministro ecuatoriano de Comercio, quien visitó el país como parte de una gira por países productores de plátano que incluyó Panamá, Honduras, Nicaragua y Colombia.

El Ministro informó de que la decisión ecuatoriana está tomada y que en cualquier momento hará la solicitud a la Organización Mundial del Comercio (OMC) para la creación de un grupo de árbitros. Resaltó que su país debe tomar una medida rápida y firme por la importancia que tiene el cultivo de la fruta en su economía.

Detalló que tiene unas 200.000 hectáreas plantadas, de las cuales 180.000 están censadas. La actividad agrupa a 1,5 millones de trabajadores, la población ocupada es superior a los 13,5 millones, entre puestos de trabajo directos e indirectos. Es el segundo producto de exportación detrás del petróleo y genera casi 1.000 millones de dólares anuales en divisas.

Costa Rica tiene 41.000 hectáreas en producción y la actividad ocupa directamente a 33.000 trabajadores, según la Corporación Bananera Nacional (Corbana).

Según el Ministro de Ecuador se tomó este camino por estimar falta de decisión en los mecanismos de diálogo abiertos, entre ellos el llamado de buenos oficios que lidera Noruega.

El Ministro costarricense de Comercio Exterior (Comex) y el Embajador ante la OMC afirmaron que la situación nacional es diferente a la ecuatoriana y, por tanto, mantiene aún su apuesta por el diálogo con los europeos.

Costa Rica sigue en el grupo de los buenos oficios, del cual se retiró Ecuador. Se está a la espera de la propuesta de Noruega sobre el arancel, después de vigilar el mercado durante todo este año.

MÉXICO

Levantadas las medidas cautelares de EEUU para la importación de bovinos vivos de Durango

Tras un año y cinco meses de tener la frontera cerrada para el ganado vivo del Estado mexicano de Durango, por irregularidades detectadas en el control de la tuberculosis bovina, las autoridades estadounidenses (USDA) dieron su visto bueno a las medidas adoptadas por México con relación a esta enfermedad. El Director General de Salud Animal de la SAGARPA detalló que, al despoblamiento de ganado y acciones de barrido sanitario, se sumó el establecimiento de un mecanismo que avala el control de los movimientos del ganado. “Esto permite garantizar su origen y destino, por lo que en la revisión que hace el USDA se cumplió con todos los requisitos que nos piden para poder retomar la exportación”.

Por su parte, el titular de la SAGARPA dijo que esta es una buena noticia para el sector ganadero mexicano, el cual en 2005 envió alrededor de 1.400.000 becerros al mercado estadounidense. “Por otro lado, creo que es un logro de la cooperación entre México y Estados Unidos y de la cooperación de los gobiernos federal y estatal con los ganaderos”, añadió. Comentó que, para reanudar la exportación de Durango, se hizo un trabajo muy intenso entre ambos países y las autoridades federales y estatales, a efectos de establecer mejores sistemas de



control en los movimientos de ganado y determinar el origen de cada animal que se exporte a los Estados Unidos. "Eso permite que los ganaderos de ese Estado puedan retomar lo que por muchos años, muchas décadas, ha sido su principal mercado". Aseguró que los 30.000 productores pecuarios de Durango tienen la capacidad para retomar en poco tiempo sus niveles de exportación de becerros hacia Estados Unidos, con envíos que superaban las 200.000 cabezas anuales. SAGARPA, dijo, mantendrá un contacto estrecho con los productores para las demostraciones que periódicamente tendrán que hacer tanto a las autoridades nacionales como a las de los países compradores, con el fin de mantener vigentes los protocolos de exportación.

Mejora de la balanza comercial agraria en 2006

Según estima la Coordinadora General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones del organismo ASERCA (Sagarpa), la mejora de la tasa de cobertura durante el presente año se sustentará en el incremento de las exportaciones, de la gran variedad de frutas y hortalizas frescas, así como de productos procesados que cumplen con los más altos estándares de calidad, sanidad e inocuidad.

Así, es previsible que continúe la tendencia a la baja del déficit de la balanza sectorial que, según las estadísticas del Banco de México (Banxico), también integra productos forestales.

Según ASERCA, en 2005 México exportó 11.856,46 millones de dólares de productos agrícolas, alimentos y bebidas, productos pesqueros, forestales y de caza, e importó 14.292,52 millones.

El déficit, de 2.436,07 millones de dólares, fue inferior en 21,8 % respecto del saldo negativo del año anterior.

Los datos disponibles del Banxico sobre el avance de 2006 muestran ya que, en enero-julio, las exportaciones de tomate, líderes en el apartado agrícola, crecieron un 44,2 % con relación al mismo periodo de 2005, al sumar 845.383.000 dólares.

Asimismo, las ventas al exterior del principal producto de exportación en la rúbrica de alimentos y bebidas (y, en general, en todo el sector), la cerveza de malta, aumentaron un 18,2 %, hasta cerca de 1.051 millones de dólares.

Si a todo esto se suman los incrementos de exportaciones en tequila y mezcal, pepinos, azúcar y artículos de confitería, vemos que se ha elevado el volumen de productos mexicanos colocados en el mercado mundial.

La Sagarpa destacó que México ha sido reconocido en las estadísticas recientes de la FAO como el primer productor de aguacate, cebolla, limas y limones, el segundo en papaya y pimiento, y el tercero en toronja y naranja.

Datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) confirman que este país, que es el mercado predominante para el agro mexicano, ha realizado este año importaciones mayores desde México en las pérdidas de vegetales frescos y también de vinos y cervezas.

En sus datos al mes de agosto, informa que EEUU compró de México casi 1.927 millones de dólares de hortalizas frescas, un 20,16% más que en enero-agosto de 2005, y de vinos y cervezas, 1.051 millones, el 13% más que en igual periodo de 2005.

En enero-agosto de 2006, México exportó a EEUU un total de más de 7.106 millones de dólares en productos agrícolas, alimentarios, pesqueros y forestales, 16,75% más que en el mismo periodo de 2005.

Las importaciones sectoriales realizadas por México desde EEUU sumaron, aproximadamente, 7.280 millones de dólares, esto es, un 13,41% más que en el mismo periodo del año anterior.

Asimismo, la información indica que las ventas a EEUU y, en general, al mundo han crecido más rápido que las adquisiciones, aunque prevalece el déficit.



México incrementa sus exportaciones de café

Las exportaciones mexicanas de café ascendieron en el mes de agosto a 229.360 sacos de 60 kilos, lo que significó un incremento del 44,35 % con respecto a los 158.891 sacos comercializados en agosto de 2005.

Al informar de lo anterior, la Coordinación del Sistema-Producto Café dio a conocer que este incremento en las exportaciones de café mexicanas se refleja en un aumento del 45,47% en su valor comercial; en el presente ciclo cafetalero se obtuvieron en agosto más de 388 millones de pesos, que contrastan con los más de 266 millones recibidos en el mismo mes de 2005.

Las exportaciones mexicanas de café fueron principalmente para los mercados de Estados Unidos, Bélgica, Alemania, Japón y Canadá, naciones cuyos consumidores asiduos al café mexicano, reconocen este producto por su calidad, consistencia y sabor.

Al mercado estadounidense se enviaron, en agosto, más de nueve millones de kilos, que representan el 68,71% del total, en tanto al mercado alemán, fueron más de un 1.200.000 kilos, que significan el 9,03% del comercio total de café.

Bélgica recibió 1.821.945 kilos de café mexicano; Japón, 189.750 kilos; Canadá, 157.215 kilos. Estas cifras representan, respectivamente, el 13,24%, 1,38% y 1,14% de las exportaciones en el mes citado.

La Coordinación del Sistema Producto Café informó, también, que en el primer cuatrimestre de este año las exportaciones se componían de un 91,67% de café verde, de un 7,77%, tostado y molido, y de un 0,56% soluble y/o extractos.

PANAMÁ

Las exportaciones de plátanos se recuperan

El sector del plátano muestra señales de recuperación en Panamá, ya que en los primeros ocho meses de 2006 las exportaciones representaron 85,8 millones de dólares, un incremento del 13% respecto a igual período de 2005.

De acuerdo con un informe de la Dirección General del Banano, en total se vendieron 16,3 millones de cajas de 18 kilos (293.400 t). Los expertos dicen que no se trata de un crecimiento real, sino de una recuperación del sector que había sufrido en años recientes la plaga de la sigatoka y problemas climáticos.

La producción en la zona del Caribe fue la más dinámica, al exportar 11 millones de cajas, un 23% más que en 2005. En esa zona opera una subsidiaria de la multinacional Chiquita Brands.

En el área del Pacífico, donde abundan los productores independientes, la actividad tuvo problemas por la sigatoka y, en algunos casos, por dificultades financieras. Ese sector exportó 5,3 millones de cajas, un 3,4% menos respecto al año 2005.

Las exportaciones totales en 2005 alcanzaron los 101,2 millones de dólares.

Se aprueba la Autoridad de Recursos Acuáticos



El pleno de la Asamblea Nacional ha aprobado, en tercer debate, el Proyecto de Ley que crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y unifica las distintas competencias sobre los recursos costeros, la acuicultura, la pesca y actividades conexas de la Administración pública.

El Proyecto de Ley busca consolidar en una institución pública las competencias de la Dirección General de Recursos Marinos y Costeros, la Dirección Nacional de Acuicultura y otras instituciones que ahora son competentes en esas materias.

El Ministro Guillermo Salazar explicó que la nueva Autoridad es el resultado de una consulta amplia con las distintas instituciones del sector público y privado, con el fin de funcionar como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y reglamentos en materia de recursos acuáticos, así como de las políticas nacionales de pesca y acuicultura.

De esta forma, el Gobierno nacional busca impulsar la actividad productiva en el país y, en este caso en particular, la actividad productiva en recursos acuáticos, que seguramente generará nuevos proyectos y, por consiguiente, mayor mano de obra.

El Director Nacional de Acuicultura del MIDA, Richard Pretto, indicó que Panamá posee cuatro veces más recursos acuáticos que terrestres, por lo que la nueva Autoridad, no sólo trabaja en su institucionalidad, sino también en las políticas de Estado para los recursos acuáticos, las legislaciones de pesca y acuicultura vigentes y su futura actualización, así como en la parte académica a nivel superior.

Mediante la creación de la Autoridad de los Recursos Acuáticos se pretende brindar especial atención a la gestión costera a través de la implementación de políticas, planes y programas que favorezcan el desarrollo de la actividad pesquera y acuícola, para aumentar su competitividad, sus niveles de producción y la seguridad alimentaria. La iniciativa constituye un marco jurídico moderno que reúne los conceptos y principios universalmente utilizados para la conservación y aprovechamiento sostenido de los recursos acuáticos.

La Autoridad de los Recursos Acuáticos será representada ante el Órgano Ejecutivo por conducto del MIDA y entre sus objetivos están administrar, fomentar, promover, desarrollar, proyectar y aplicar las políticas, estrategias, normas legales y reglamentarias, planes y programas que estén relacionados, de manera directa, con las actividades de la pesca, la acuicultura, la gestión marina costera y actividades conexas, con base en los principios rectores que aseguren la producción, la conservación, el control, la administración, el fomento, la investigación y el aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos acuáticos.

Además debe promover la disponibilidad suficiente y estable de productos y subproductos de la pesca y la acuicultura, para atender la demanda del mercado nacional e internacional, así como identificar y facilitar nuevas tecnologías pesqueras y acuícolas respetuosas con el medio ambiente, que ayuden a mejorar la calidad de vida de los pescadores y acuicultores, así como establecer mecanismos alternativos y eficientes que coadyuven al desarrollo económico de las comunidades.

De acuerdo con informes de la Dirección Nacional de Acuicultura del MIDA, las exportaciones de productos vinculados a actividades acuícolas podrían superar los 100 millones de dólares en el año 2009. Dichas exportaciones llegan hoy a 44,5 millones de dólares, pero al entrar en funcionamiento la nueva Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) se invertirán, a corto plazo, 60 millones de dólares en proyectos para desarrollar el sector.

El Proyecto de Ley que crea la ARAP concederá a la nueva institución la potestad de autorizar concesiones hasta por 20 años, prorrogables, a las empresas interesadas en desarrollar proyectos acuícolas. En 90 días se debe reglamentar la ley y, para entonces, organizar las direcciones que contempla la ARAP.

En este proyecto de fusión ha tenido una participación importante la Cooperación Española en Panamá utilizando también el asesoramiento técnico de funcionarios de la Secretaría General de Pesca Marítima.



4. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

Del 30 de octubre al 4 de noviembre se ha celebrado en Roma el 32º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), cuya misión es servir de foro para el examen y seguimiento de las políticas relativas a la seguridad alimentaria mundial y, en especial, para la evaluación del grado de realización de los objetivos de la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, y la Cumbre Mundial de la Alimentación de 2002, como es el de “reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual, no más tarde del año 2015”.

En el discurso de apertura, el Director General de la FAO subrayó su preocupación por la posibilidad de que no se alcanzasen los objetivos de la CMA en la fecha convenida, señalando que para esto se acordó llevar a cabo un examen de mitad de período sobre este objetivo básico. A ello estuvo dedicado el Foro Especial sobre el tema: “Hacia un mundo sin hambre: avances y perspectivas de la ejecución del Plan de Acción de la CMA”.

Ante el hecho constatado de que 10 años después de la celebración de la CMA, uno de cada seis habitantes del mundo en desarrollo aún padece hambre, es necesario multiplicar los esfuerzos orientados a lograr el objetivo de la CMA para lo que los participantes en el Foro, entre múltiples partes interesadas, recomendaron la adopción de las siguientes medidas:

- Centrar la atención en las situaciones críticas de hambre.
- Adoptar un enfoque de doble vía que combine la promoción del crecimiento agrícola y el desarrollo rural amplio y sostenible con programas específicos, destinados a garantizar que las personas pobres que no tienen capacidad para producir sus propios alimentos ni disponen de recursos para comprarlos, puedan tener acceso a un suministro alimentario adecuado.
- Dotar de medios a los pequeños productores, especialmente pescadores y mujeres agricultoras.
- Promover políticas y estrategias en favor de los pobres.
- Coordinar y potenciar la asignación de recursos nacionales e internacionales a la agricultura y al desarrollo rural.
- Resolver los conflictos.
- Fortalecer las instituciones para promover la seguridad alimentaria.
- Proteger los derechos humanos.
- Combatir la corrupción.
- Aplicar la Declaración de Monterrey.

Durante las intervenciones en la Sesión Plenaria de las distintas delegaciones, se expresó la preocupación general de que, al ritmo con que se estaba avanzando, no se alcanzaría la meta de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) de reducir a la mitad el número de personas hambrientas en el mundo para el año 2015.

Nuevas amenazas como, entre otras, las enfermedades transfronterizas de animales y plantas y el alza de los precios de los combustibles, podrían exacerbar el hambre y la pobreza. Se necesitaban enfoques innovadores y flexibles para hacer frente a estas nuevas amenazas y alcanzar la meta de la CMA.

El Comité adoptó, finalmente, las siguientes recomendaciones y conclusiones, con el acuerdo general de que la lucha contra el hambre exige un conjunto de medidas, integradas en el marco de las políticas de desarrollo.



▪ **Recomendaciones a los gobiernos:**

- Potenciar la capacidad y las instituciones para una mejor planificación, coordinación, ejecución y seguimiento de los programas de seguridad alimentaria, incluido el acopio de datos desglosados por edad y sexo.
- Mejorar los mecanismos de alerta y preparación para casos de catástrofes integrados en los planes nacionales de desarrollo.
- Fortalecer los servicios veterinarios y establecer normas más estrictas en materia de bioseguridad para hacer posible la prevención eficaz de las enfermedades transfronterizas y la respuesta rápida ante las mismas.
- Incorporar mecanismos de compensación para los pequeños agricultores y otros grupos vulnerables que experimenten pérdidas como consecuencia de los programas de control y descarte obligatorio.
- Potenciar el papel de la mujer y fomentar su acceso a los recursos productivos.
- Para los gobiernos africanos, adoptar medidas concretas que garanticen la aplicación de la Declaración de Maputo en lo referente a asignar al sector agrícola el 10% del presupuesto nacional.
- Crear un entorno favorable a las inversiones en la agricultura y el sector rural.
- Promover el buen gobierno.
- Aplicar las Directrices Voluntarias en apoyo de la Realización Progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional.

▪ **Recomendaciones a la FAO:**

- Seguir desarrollando y aplicando instrumentos de análisis y evaluación de la seguridad alimentaria como el Marco Integrado de Clasificación de la Seguridad Alimentaria y la Fase Humanitaria.
- Prestar ayuda a los gobiernos en la elaboración y puesta en práctica de las estrategias y programas nacionales de seguridad alimentaria.
- Fortalecer el Centro de Gestión de Crisis de la FAO y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) establecido recientemente para combatir la influenza aviar y hacer frente a otras importantes emergencias sanitarias relacionadas con los animales o los alimentos.
- Afinar el marco y la metodología de evaluación de las consecuencias de las enfermedades transfronterizas en la seguridad alimentaria.
- Llevar a cabo encuestas específicas detalladas y análisis multidisciplinarios con objeto de determinar los vínculos entre la seguridad alimentaria y las enfermedades transfronterizas, en particular la influenza aviar, en relación con distintos grupos aquejados por la inseguridad alimentaria.
- Seguir trabajando con los países afectados o expuestos al riesgo de influenza aviar altamente patógena para mejorar las estrategias de control de esta enfermedad mediante la inclusión de componentes relativos a los medios de vida y la seguridad alimentaria.
- Estudiar las implicaciones de los biocombustibles para la seguridad alimentaria como tema especial para el 33º período de sesiones del CSA.

▪ **Recomendaciones a todas las partes interesadas:**

- Mejorar las asociaciones entre múltiples partes interesadas y la colaboración entre organismos en la lucha contra el hambre.
- Promover, apoyar y dar seguimiento a iniciativas regionales de seguridad alimentaria como América Latina y el Caribe sin Hambre 2025.
- Asegurar la cooperación y coordinación respecto de la respuesta de urgencia a las enfermedades transfronterizas y las políticas a largo plazo en la materia.
- Potenciar la agricultura y el desarrollo rural sostenibles, especialmente en África en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP).
- Hacer que los pobres puedan sacar partido del comercio.
- Mejorar la asistencia oficial para el desarrollo y el flujo de inversiones hacia el sector agrícola y rural;



- Promover el papel de las mujeres como asociadas plenas en pie de igualdad.
- Integrar la seguridad alimentaria en la lucha contra el VIH/SIDA.
- Fortalecer la capacidad de los países en lo relativo a la ordenación del agua para la agricultura en el respeto de las obligaciones internacionales pertinentes.

▪ **Alianza Internacional contra el Hambre.**

Esta Alianza Internacional, que carece de estructura administrativa, fue impulsada por la Cumbre Mundial de la Alimentación + 5, con el objetivo de establecer alianzas nacionales, integradas por una amplia gama de representantes gubernamentales y de la sociedad civil. Varios gobiernos y representantes de las ONG proporcionaron información al CSA sobre las actividades de la Alianza en sus respectivos países.

Se constató la creación de 95 alianzas nacionales, de las que 49 ya eran operativas o se hallaban en proceso de constituirse. Se destacó la iniciativa “América Latina y el Caribe sin hambre en 2025” como ejemplo de actividad regional dinámica y eficaz.

El Comité otorgó a la FAO la función de coordinación, comunicación, promoción y creación de capacidad en lo relativo a las alianzas nacionales contra el hambre y recomendó que su seguimiento siguiera siendo responsabilidad del CSA.

▪ **Actos especiales.**

Con ocasión de la celebración de este Comité, la Secretaría organizó los siguientes actos especiales:

- Panel sobre “Ayuda e inversión”.
- Panel sobre “Reforma agraria y desarrollo rural”.
- Panel sobre “Comercio y globalización”.
- Aplicación del Derecho a la Alimentación.

Al Comité asistieron delegaciones de 116 de sus 131 miembros, organizaciones de otros 6 Estados miembros de la FAO, representantes de 3 organismos y programas de Naciones Unidas y observadores de 7 organizaciones intergubernamentales y 40 ONG.

Gala Telefood 2006

El pasado domingo 29 de octubre RTVE retransmitió por la primera cadena la décima edición de la Gala Telefood. Con una programación especial de “¡Mira quién baila!” se consiguió recaudar cerca de 2 millones de euros para la iniciativa de la FAO denominada Telefood, que permite financiar proyectos sostenibles en países en desarrollo para estimular a las comunidades locales a producir sus propios alimentos.

La FAO lanzó esta iniciativa en 1997, como respuesta al llamamiento realizado por los líderes mundiales un año antes en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Desde entonces, la campaña ha generado una cifra superior a 19 millones de euros en donaciones, que se han destinado a más de 2.200 proyectos en 132 países del mundo. Todos los fondos recaudados van destinados enteramente a financiar los proyectos, por lo que no se dedica dinero a gastos administrativos.

Gracias a la generosa aportación del público a través de las galas en televisión, España se ha convertido en el país del mundo que mejor ha respondido a la iniciativa Telefood, con una contribución total cercana a los 8 millones de euros. Durante la transmisión se recibieron más de 40.000 llamadas de ciudadanos españoles para contribuir a Telefood, también se registraron más de 300.000 sms, cada uno de los cuales suponía un donativo de 1,04 euros.



El Director General de la FAO ha expresado al pueblo español su agradecimiento por la solidaridad y deseo de cooperar con los países más necesitados, que viene demostrando año tras año con su inestimable contribución a la Gala Telefood.

OCDE

Política territorial en zonas rurales

En el marco de los trabajos que se llevan a cabo en la OCDE sobre desarrollo rural y política territorial, se ha celebrado una reunión de expertos, el 18 de octubre en Edimburgo (Escocia), convocada por la Dirección de Gobernanza y Desarrollo Territorial (DGTD) de la OCDE en colaboración con el Gobierno de Escocia.

En esta reunión se debatieron los programas de trabajo y presupuestos del Grupo, así como los trabajos que sobre la revisión de las políticas rurales de Alemania y México presentó el Secretariado OCDE.

La presidencia del Grupo y, posteriormente, los representantes del Secretariado, expusieron cómo los trabajos de este Grupo han venido contemplando el desarrollo rural en el marco de la ordenación del territorio, empleando para ello todos los instrumentos que la teoría del desarrollo económico pone a disposición de los investigadores y expertos en esta materia.

Se informó sobre el seminario celebrado en China, que versó sobre la política rural en este país y que se complementa con otro trabajo editado recientemente por OCDE sobre la agricultura china. Quedaron patentes, en la presentación y en el debate siguiente, los importantes efectos que sobre todos los sectores económicos tiene la dinámica evolución de dicho país.

Se destacó la importancia de los trabajos que ahora se presentan sobre México y Alemania y el interés del trabajo sobre “Los innovadores como elementos de desarrollo rural” elaborado por dos investigadores del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), tanto por lo novedoso del tema como por la metodología utilizada.

■ Análisis de la Política de Desarrollo Rural en Alemania

El estudio tiene una primera parte en la que se define el medio rural alemán mediante el análisis de demografía, parámetros sociales, economía y medioambiente. En la segunda parte del trabajo se analizan los instrumentos de política de desarrollo rural. La tercera parte contiene un análisis de las actuaciones que en el futuro habrán de desarrollarse teniendo en cuenta las eficiencias e ineficiencias de las políticas actuales.

Del debate que a continuación se celebró resulta oportuno destacar los puntos siguientes:

- El concepto de desarrollo rural debe integrar políticas sociales, económicas, agrarias, sanitarias, educativas y otras, por lo que, sin esta amplia concepción de instrumentos, no se puede llevar a cabo un desarrollo eficaz y eficiente.
- La necesidad de establecer un marco legal que permita a los poderes públicos poner en marcha las políticas de desarrollo rural.
- La conveniencia de que exista un departamento ministerial con competencias específicas sobre desarrollo rural.

■ Análisis de la Política de Desarrollo Rural en México

En este punto del orden del día, la delegación española desempeñó un activo papel, dado que, de acuerdo con los representantes del Secretariado, había preparado una intervención en la que se subrayaban los aspectos más interesantes, tanto de la metodología como de las características rurales de México. De esta intervención cabe destacar lo siguiente:



- El diagnóstico establecido en el trabajo es el más destacado valor del mismo.
- Los importantes desafíos que el desarrollo rural tiene en México.
- El interés de la cartografía incluida en el trabajo, con determinados indicadores rurales como población, renta, empleo, renta per cápita, etc.
- España se encontraba, años atrás, en una situación parecida a la que se encuentran hoy determinadas regiones de México, por lo que nuestra experiencia puede ser de gran utilidad, destacando la diversificación de actividades, con especial referencia al turismo rural.
- El interés de la Ley Mexicana de Desarrollo Rural Sostenible, con nombre equivalente a la que actualmente se está debatiendo en nuestro país.
- México como laboratorio de innovación de política, resaltando las experiencias sobre micro-regiones.

▪ **Las denominadas “clases creativas” como motor del desarrollo rural**

Este interesante trabajo fue presentado por dos especialistas del USDA.

Una convincente estrategia para el desarrollo general es perfilada en este trabajo de acuerdo con tres elementos que forman parte, a su vez, del trabajo “Rise of the creative class” de Richard Florida y que son los siguientes:

1. El desarrollo económico está actualmente ligado a una nueva combinación de conocimiento e ideas.
2. Sólo determinadas ocupaciones especializadas están relacionadas con las tareas indicadas en el punto anterior.
3. Las personas que llevan a cabo estas actividades son atraídas por aquellas zonas geográficas capaces de proporcionar una alta calidad de vida.

En el trabajo que ha realizado el USDA los autores han investigado:

- Cuáles son las actividades económicas de las denominadas “clases creativas”.
- Si estas actividades económicas se encuentran, de manera significativa, en las áreas rurales y, si ello es así, cuáles son las características regionales que han atraído a los “creativos”.
- Si las zonas rurales que han atraído a los “creativos” tienen unos niveles de empleo y crecimiento económico mayores.
- Si estas zonas tienen una mayor posibilidad de adaptarse a las necesidades de estos negocios y de dar respuesta rápida a sus necesidades de formación.

Fiscalidad y seguridad social en la agricultura

Recientemente se ha publicado en la OCDE el trabajo “Taxation and Social Security in Agriculture” que recopila estudios que la OCDE ha venido realizando sobre políticas agrarias en los países miembros y sus efectos sobre el comercio internacional de productos agrarios, sobre el medio ambiente y sobre las rentas agrarias. En estos estudios hay una línea de actuación específica que intenta analizar las rentas de los hogares agrarios como elemento de medida de la eficiencia de las políticas agrarias.

En la medida de dicha eficiencia, un elemento imprescindible para poder realizar esta evaluación es el de definir previamente los objetivos que se quieren alcanzar y, en este sentido, los trabajos OCDE resaltan de manera especial las rentas de los hogares agrarios como un objetivo que se encuentra reflejado, directa o indirectamente, en todos los discursos de los responsables de la política agraria.

Entre las medidas encaminadas a incrementar las rentas de los hogares agrarios, o de conseguir un nivel mínimo deseable para las mismas, se encuentran políticas que no son estrictamente agrarias, como es el caso de las fiscales y de seguridad social que, además, y desde el punto de vista de estos análisis, no generan distorsiones en la producción y en los precios de los mercados internacionales de materias primas agrarias.

La concesión de exenciones fiscales o de aplicación de regímenes especiales de seguridad social a los agricultores representa, a menudo, una alternativa a los programas de apoyo directo aplicados por los gobiernos



y, por otra parte, se constata la escasa cuantía que normalmente el presupuesto público destina a estos programas.

Estas medidas han sido poco estudiadas y escasamente documentadas pero, a pesar de ello, tienen importantes implicaciones en la producción, en el uso de la tierra, en las rentas, en el medio ambiente, y en el desarrollo rural y otros aspectos relacionados con la planificación territorial.

En la publicación de que ahora se informa, la OCDE ha realizado un inventario de las distintas modalidades aplicadas por los países en este sistema de ayudas que pueden afectar a la propiedad de la tierra, al uso de los factores de producción, a impuestos sobre la renta, etc.

En estos trabajos se analizan, asimismo, los conflictos que estas ayudas pueden generar en otros sectores económicos y los efectos como instrumentos alternativos a las políticas que, tradicionalmente se han aplicado en la agricultura, creadoras de distorsiones en la producción y en el comercio internacional.

El desconocimiento de estas concesiones impide hacer un análisis de las políticas de los gobiernos así como la distorsión que las mismas pueden producir entre países. En principio, estas concesiones son susceptibles de ser incluidas en el cálculo del PSE (Producer Support Estimated) a pesar de que, en la práctica, no están totalmente identificadas o evaluadas.

Estudios de caso, en Estados Unidos y en Australia (ejemplos excepcionales de países en los que el control y medida de estas ayudas se lleva a cabo), muestran que entre el 9 y el 39 por ciento, respectivamente, de estas ayudas forman parte del PSE.

En los trabajos OCDE se ha hecho un inventario de medidas aplicadas en 24 países miembros. Este inventario se ha hecho mediante encuestas solicitadas directamente y con información adicional recibida de cada país. Se han considerado el nivel de renta personal, contribuciones de la seguridad social, tasas sobre ganancias de capital, herencias, ingresos anuales, impuestos sobre bienes y servicios (IVA).

En cualquier caso, y a pesar de la diversidad de situaciones encontradas, se pueden hacer algunas observaciones de carácter general. La primera de ellas, y quizá la más importante, es que el tratamiento especial a la agricultura está ampliamente extendido y, en este sentido, en un número considerable de países (incluyendo seis de la Unión Europea), los impuestos sobre las rentas personales de los agricultores tienen un tratamiento especial.

A largo plazo, en cualquier caso, los tratamientos fiscales a las rentas conducen a una modificación en las decisiones de los agricultores para llevar a cabo ajustes estructurales. El mismo efecto tienen los sistemas especiales de seguridad social.

Como conclusión de estos trabajos, la OCDE constata que este tipo de políticas fiscales y de seguridad social están ampliamente extendidas y sus efectos requieren una profundización en su estudio y una atención mayor de la que ahora se les concede.

OMC

Resultado del panel sobre productos biotecnológicos

El pasado 29 de septiembre, la OMC distribuyó el informe del Grupo Especial sobre el contencioso planteado por Estados Unidos, Canadá y Argentina, relativo a determinadas medidas adoptadas por la UE en relación con la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos.

El procedimiento de solución de diferencias comenzó en mayo de 2003, cuando Estados Unidos, Canadá y



Argentina solicitaron la celebración de consultas con las CE, en el marco del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias* en la OMC, con respecto a determinadas medidas adoptadas por la Comunidad y por algunos de sus Estados miembros, que han restringido las importaciones comunitarias de productos agropecuarios y alimenticios modificados genéticamente, procedentes de estos países y que por tanto, según los reclamantes, resultan incompatibles con determinadas disposiciones de varios acuerdos OMC, en concreto, con el GATT 1994, el Acuerdo de Agricultura, el Acuerdo SPS ó MSF (Medidas Sanitarias y Fitosanitarias) y el Acuerdo TBT u OTC (Obstáculos Técnicos al Comercio).

Por lo que respecta a las medidas adoptadas a nivel comunitario, las partes reclamantes aludieron a la moratoria general aplicada por las CE para la aprobación de nuevos productos biotecnológicos desde octubre de 1998 y a diversas medidas adoptadas por la Comunidad que afectan a la aprobación de productos biotecnológicos específicos, alegando que las CE no consideraron para su aprobación definitiva 27 solicitudes relativas a determinados productos biotecnológicos para los que se habían iniciado los procedimientos de aprobación. En cuanto a las medidas de salvaguardia adoptadas por algunos Estados miembros (Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Italia y Luxemburgo), la reclamación se basaba en que estas medidas prohíben la importación y/o comercialización de productos biotecnológicos específicos después de que las CE hayan aprobado dichos productos para su comercialización a nivel comunitario.

Las consultas entre las partes se celebraron el 19 de junio de 2003 pero, puesto que no pudo resolverse la diferencia en este ámbito, a petición de los demandantes, el OSD estableció un Panel o Grupo Especial el 29 de agosto de 2003, conformado por el Director General de la OMC el 4 de marzo de 2004. Este Grupo Especial, como ya se ha indicado, ha hecho público su informe el 29 de septiembre de 2006, concluyendo lo siguiente:

- La UE ha aplicado, efectivamente, una moratoria general de facto para la aprobación de productos biotecnológicos, entre junio de 1999 y agosto de 2003 (momento en el que se estableció el Panel) que tuvo como consecuencia que no se completaran determinados procedimientos de aprobación “sin demoras indebidas”, por lo que dictamina que la UE ha actuado de manera incompatible con las obligaciones derivadas de las disposiciones del Acuerdo MSF (El Anexo C de este acuerdo establece: “..esos procedimientos se inicien y ultimen sin demoras indebidas...”).

En este punto, el Panel recomienda que el Órgano de Solución de Diferencias pida a las Comunidades Europeas que pongan la moratoria general *de facto* de las aprobaciones de OGM en conformidad con las obligaciones que les corresponden en virtud del Acuerdo MSF, *en caso de que, y en tanto en cuanto, esa medida no haya dejado de existir*. De esta última frase se extrae que el Panel no ha querido pronunciarse sobre si la moratoria de facto continúa existiendo.

- En segundo lugar, el Grupo Especial ha determinado que la UE ha incumplido las obligaciones que se derivan del Acuerdo MSF, ya que hubo demoras indebidas en la finalización de los procedimientos de aprobación de 24 de los 27 productos biotecnológicos identificados por los reclamantes.
- Respecto a las medidas de salvaguardia adoptadas por algunos Estados miembros de la UE para prohibir la comercialización de productos biotecnológicos, para los que la UE había concedido autorización, el Panel constató, igualmente, que se estaban incumpliendo las obligaciones del Acuerdo MSF, ya que las medidas de salvaguardia no podían justificarse como medidas provisionales adoptadas conforme al artículo 5.7 del Acuerdo MSF. Esta disposición permite a los miembros adoptar medidas provisionales para proteger la salud o el medio ambiente, en el caso de que exista incertidumbre científica acerca de los riesgos potenciales de un producto. No obstante, en este caso, el Panel constató que se disponía de los testimonios científicos necesarios para llevar a cabo la evaluación de riesgos pertinente, prevista en el Acuerdo MSF (de hecho ésta se había llevado a cabo por el comité científico competente de las CE) y que en ningún caso los Estados miembros en cuestión habían proporcionado una evaluación de riesgo que respaldara razonablemente la prohibición de productos biotecnológicos.

A la luz de las conclusiones precedentes, el Grupo Especial ha recomendado que el Órgano de Solución de Diferencias pida a las Comunidades Europeas que pongan las medidas de salvaguardia adoptadas por estos Estados miembros de conformidad con las obligaciones que les corresponden en virtud del Acuerdo MSF. Según las normas OMC, las conclusiones del informe del Panel deben ser adoptadas en un plazo de 60 días



tras su emisión, a menos que alguna de las partes implicadas decida apelar. En el caso que nos ocupa, ninguna ha mostrado su predisposición a hacerlo.

El portavoz comunitario ha manifestado que el resultado del panel no tendrá consecuencias sobre la legislación y política comunitaria sobre OGM, ya que la UE no aplica actualmente una moratoria sobre la aprobación de productos biotecnológicos. Muestra de ello es que, desde que se estableció el Panel en 2003, se han aprobado 10 solicitudes y 30 más se están examinando para su aprobación.

A este respecto, la representante de comercio norteamericana, Susan Schwab, ha declarado que si la UE no realiza los cambios necesarios para ajustarse a las conclusiones del Panel respecto de la moratoria, el litigio podría continuar, pues Estados Unidos solicitaría un Panel de cumplimiento. Se ha pedido a la UE que cumpla con las recomendaciones del Panel y que considere todas las solicitudes de aprobación de productos biotecnológicos pendientes.

En base a la decisión del Panel, la Comisión está obligada a conseguir que los Estados miembros en cuestión, retiren las medidas de salvaguardia adoptadas, aunque se es consciente de que este aspecto puede conllevar dificultades políticas.

Por otro lado, hay que destacar que, de las conclusiones de este Grupo Especial, se puede derivar un precedente importante de cara a la actuación de paneles futuros en la OMC, en relación con la consideración de acuerdos multilaterales medioambientales (AMM) en la interpretación de los acuerdos OMC, ya que a estos efectos, el Panel ha determinado que los acuerdos medioambientales sólo podrán tenerse en cuenta en el caso de que todos los miembros de la OMC lo sean de los AMM pertinentes.

Esta conclusión del Panel se produce en respuesta a la petición realizada por la UE de que el Acuerdo MSF se interpretara en base a la Convención de Diversidad Biológica y el Protocolo de Bioseguridad, en lo que se refiere al principio de precaución (este principio concede a los países el derecho de imponer medidas de seguridad y para la salud en los casos en los que no exista certeza científica sobre el riesgo evaluado). La UE argumentó que estos acuerdos se debían tener en cuenta porque, según la Convención de Viena, "cualquier norma relevante de derecho internacional aplicable a las relaciones entre *las partes* debe considerarse en la interpretación de un acuerdo determinado".

El Panel ha rechazado la petición de la UE, ya que considera que el término "*las partes*" se refiere a los países que hayan suscrito y aplicado el acuerdo OMC y la Convención de Diversidad Biológica y el Protocolo de Bioseguridad, en este caso. Puesto que Estados Unidos no ha ratificado la Convención de Biodiversidad Biológica, el Grupo Especial considera que este tratado no ha de tenerse en cuenta para la interpretación del Acuerdo MSF. Lo mismo ocurre respecto al Protocolo de Biodiversidad Biológica ya que Estados Unidos no lo ha firmado y Argentina y Canadá no lo han ratificado. Por lo tanto, como se ha indicado, el Panel establece que para que un AMM se tenga en cuenta debe ser aplicable a todos los miembros de la OMC.

Aunque para el Dictamen de este panel el resultado hubiera sido el mismo, se considera que el Panel podría haber definido "*las partes*" como aquellos miembros OMC que participan en la disputa en cuestión y no como todos los miembros OMC.

De esta forma, debido a la interpretación tan restrictiva que ha efectuado el Grupo Especial de las disposiciones de la Convención de Viena, es probable que futuros paneles se resistan a considerar otros acuerdos multilaterales en la interpretación de las normas OMC.



La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) ha incrementado en 500.000 euros su aportación prevista al Programa Mundial de Alimentos (PMA) para complementar la canasta básica alimentaria de la población refugiada saharauí en Tinduf (Argelia). Con esta contribución de la AECI, España se convierte en el primer país donante de los campamentos saharauíes con 5,5 millones de euros en 2006, por detrás de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (ECHO) que contribuye con 8,5 millones de euros. Con respecto al año 2005, la AECI ha incrementado su contribución al PMA en Argelia en 700.000 euros, y ha retomado las ayudas bilaterales, realizando compras de arroz, patatas, aceite de girasol y dátiles en Argelia y España por un millón de euros.

Por otro lado, la Agencia ha financiado en 2005 a ONGs españolas que actúan en el terreno, como Cruz Roja Española o el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL), para suministrar arroz, cebada y leche en polvo, alimentos que están constituyendo una base fundamental en la ayuda alimentaria recibida por los refugiados.

Además, la AECI ha firmado un convenio de 3 años de duración con Paz y Tercer Mundo (PTM) por valor de 2.400.000 euros, para ejecutar una estrategia en materia de seguridad alimentaria en la zona.

También, relacionado con la cobertura alimentaria de la población refugiada, el pasado 20 de septiembre se inauguró la Base de Transportes en los campamentos de refugiados saharauíes de Tinduf. Este proyecto, financiado por AECI, responde al objetivo del Documento Estrategia para la Población Refugiada Saharaui de mejorar la situación nutricional de la población de los campamentos.

La nueva Base, cuya función principal es la gestión, mantenimiento y reparación de la flota de camiones, ayudará a alcanzar esa meta gracias a la optimización del sistema de transporte para la distribución de la ayuda alimentaria.

El PMA viene ofreciendo asistencia a los refugiados saharauíes desde 1986. En la actualidad suministra alimentos básicos a 90.000 refugiados y de forma adicional, tras las insólitas inundaciones del pasado mes de febrero, que arrasaron las tiendas de campaña y los almacenes de comida en los campos de refugiados, 35.000 raciones diarias para las familias más afectadas. El PMA ofrece alimentos infantiles enriquecidos a 11.200 niños menores de 5 años y madres lactantes, así como la participación de 35.000 estudiantes en programas de alimentación escolar.

El PMA estima urgente la distribución de 7.000 t de alimentos básicos en los campos de refugiados en los próximos 6 meses, con un coste de 4 millones de euros. En 2007 se requerirán esfuerzos adicionales de los donantes para mantener la situación de ayuda alimentaria en los campos de refugiados.

Primera contribución de China al PMA

Coincidiendo con la celebración de la "Cumbre China-África", que ha reunido, los días 3 y 4 de noviembre en Pekín, a los Jefes de Estado o de Gobierno de 48 países africanos, el PMA anunció la primera contribución de China como país donante de esta organización, por importe de 1,75 millones de euros.

Hasta 2005, China había sido receptora de ayuda alimentaria del PMA hasta alcanzar un grado suficiente de autoabastecimiento alimentario para toda su población durante la década de los 90. En un alarde de eficacia y buena gestión, el país consiguió rebajar en 50 millones el número de personas malnutridas, en el período comprendido entre 1990 y 2000.

El PMA tiene previsto incrementar notablemente sus relaciones con el Gobierno chino para aprovechar su experiencia en el manejo de crisis y emergencias alimentarias causadas por desastres naturales (inundaciones, sequías, terremotos) tan frecuentes, por desgracia, en su país.



Desde el punto de vista logístico, el PMA va a incrementar sus actividades en China, utilizando sus puertos como centros de distribución de bienes y servicios en las crisis que se produzcan en el continente asiático, aprovechando la competitividad de sus fletes y salarios.